

Ana Paula Cejas

“Tolhuin necesita soluciones energéticas de fondo”

Pág. 12

Casi 30 mil millones más que en 2025

El presupuesto de la Justicia fueguina supera los 122 mil millones de pesos para 2026

Pág. 15

Acusó “una operación mediática con fines políticos, especialmente en tiempos electorales”

Tomasevich defendió contrataciones de OSEF

Pág. 5

Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Tierra del Fuego, viernes 29 de agosto 2025 - Año XXXII - N° 6947 - Edición de 20 págs.- \$ 500 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Claudia Fernández planteó un panorama cada vez más complejo

Hay muchos comercios cerrados y otros que ya están con la liquidación final

La presidenta de la Cámara de Comercio de Ushuaia expuso un escenario cada vez más complicado para las pymes, por la caída sostenida de las ventas y el aumento de los costos, que ha llevado al cierre de comercios. La crisis se focaliza en la avenida San Martín de la capital fueguina y sus alrededores donde, además de los que ya cerraron, hay otros locales con la liquidación final. Se suma el costo de los alquileres y los servicios, y las cargas sociales que deben pagar, con un 80% de zona. Como vicepresidente de CAME, planteó la preocupación nacional de los comercios de venta de electrodomésticos, ante la competencia de las fábricas fueguinas que ya implementaron el sistema puerta a puerta. Por si fuera poco, muchos fueguinos están optando por comprar en Punta Arenas y no se puede competir cuando el 51% del valor de un producto en Argentina son impuestos.



Pág. 8

Radio Provincia Ushuaia Argentina
Buscando el Equilibrio
Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.
107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin
99.9 Mhz Ushuaia
Seguir toda la actualidad en las redes de Provincia 23
Alicia Moreu de Justo N°448-Río Grande
(2964) 353290

Pág. 5

Sevillano destacó los beneficios del laboratorio de genética

“El mercado lo demanda y hay un montón de gente tratando de llevarse material de acá”

El propietario de la estancia Pirináica puso en valor la importancia del laboratorio de genética, en lo que se viene trabajando desde hace 15 años. Falta la instalación eléctrica y la constitución de una SAPEM para ponerlo en marcha, y hasta ahora no hay definiciones. Comparó los servicios que puede dar un toro, que ronda las 25 ó 30 vacas, con las 500 dosis de semen que se pueden obtener del mismo animal. Además, aseguró que el mercado está demandando la genética fueguina, que fue presentada en una reunión de productores nacionales y de países vecinos. Subrayó que se trata de una fuente de ingresos genuinos, además generadora de mano de obra para todo el proceso.



Pág. 13

Claudio Schejter, farmacéutico de OSEF

“Es indignante el nivel de mentira con el que se nos trata”



Pág. 5

Se renuevan las críticas hacia el Poder Judicial fueguino

Francisco Giménez: “La Justicia es independiente a mandato cumplido”



Pág. 14

Hasta ahora los pacientes tenían que viajar a Ushuaia

La Clínica San Jorge suma en Río Grande el servicio de medicina nuclear



Pág. 7

Del Centro Infanto Juvenil de Río Grande

El laboratorio consolida su servicio con más de 100 mil análisis realizados

El laboratorio del Centro Provincial de Salud Infanto Juvenil de Río Grande, inaugurado en julio de 2022, se convirtió en un servicio esencial para la comunidad de los barrios de la margen sur de la ciudad. En este tiempo, se brindó atención a más de 9.000 pacientes y se realizaron más de 106.000 análisis.

Río Grande. -El Centro Provincial de Salud Infanto Juvenil atiende a niños, adolescentes y adultos en su sede de Batalla de Georgias N° 775, desde las 7:30 de la mañana.

Cuenta con equipamiento de última generación que permite realizar análisis en las áreas de hematología, química, hemostasia, hormonales y serología de enfermedades infectocontagiosas, garantizando calidad en cada determinación a través de su participación en el Programa Internacional BA de Aseguramiento Externo de Calidad en Análisis Clínicos (ProgBA).

En enero de 2025 se incorporó el equipo ABBOTT ARCHITECT i1000, con tecnología de inmunoanálisis por quimioluminiscencia de partículas (CMIA), lo que otorgó a la Margen Sur la capacidad de resolver localmente determinaciones clave como dosaje de vitamina D, hormonas tiroideas (TSH, T4 libre, T4 total, ATPO, ATG), insulina, curvas de insulina, así como el dosaje de drogas terapéuticas como ácido valproico. Además, este equipamiento amplió la capacidad diagnóstica en la detección de enfermedades infec-

ciosas como Hepatitis B, VIH, Toxoplasmosis y Chagas, lo que permite realizar en la institución los análisis de control de embarazo, asegurando resultados en tiempo y en red con el sistema hospitalario de la



En este tiempo, se brindó atención a más de 9.000 pacientes y se realizaron más de 106.000 análisis.

provincia.

Cabe destacar que el laboratorio del Centro Infanto Juvenil es el único en Tierra del Fuego que realiza el Test de Sudor para diagnóstico de Fibrosis Quística, incorporando una prestación única y fundamental para la salud de la población.

La gestión de turnos se realiza a través de WhatsApp, al 2964-698594, enviando la orden médica y el DNI del paciente. Los turnos se programan semanalmente y la entrega de resultados se efectúa de manera digital mediante página web con acceso por código QR, lo que permite a las y los pacientes realizar un seguimiento en tiempo real, evitando esperas innecesarias. El laboratorio trabaja de manera articulada con los otros centros de salud y con el Hospital Regional Río Grande. Brinda atención integral con una visión comunitaria y humanizada. Su labor se sustenta en una clara ética de trabajo, la innovación permanente y la mejora continua, con el objetivo de garantizar prestaciones integrales en medicina de laboratorio sustentadas en estándares definidos de calidad.

Concejo Deliberante de Ushuaia

El concejal Pelloli presentó un proyecto para sancionar a conductores que choquen y se den a la fuga

El concejal justicialista Nicolás Pelloli presentó un proyecto de ordenanza que busca sancionar con multas de hasta 11 millones de pesos e inhabilitación para conducir a quienes provoquen un accidente y no se identifiquen. La iniciativa apunta a desalentar una práctica cada vez más frecuente en la ciudad y a reforzar la responsabilidad vial.

Ushuaia.- El concejal del Partido Justicialista, Nicolás Pelloli, presentó en el Concejo Deliberante de Ushuaia un proyecto de ordenanza que establece sanciones ejemplares contra los conductores que, tras una colisión, no brinden sus datos o directamente se den a la fuga.

La propuesta surge como respuesta a una problemática que, según explicó Pelloli, "se ha repetido en distintos puntos de la ciudad, en diferentes horarios y circunstancias, con personas que han chocado y no han dado los datos correspondientes o que directamente se han fugado".

El proyecto distingue dos niveles de falta: grave, cuando el conductor no entrega su licencia, seguro o un contacto visible en caso de no estar el damnificado, y muy grave o gravísima, cuando además de no brindar datos, el responsable se fuga del lugar. "Buscamos que esté tipificado dentro del Juzgado Municipal de Faltas para contar con una herramienta concreta que permita desalentar esta conducta", sostuvo el edil.

Las sanciones irán desde \$3.600.000 hasta \$11.000.000, además de la posible inhabilitación para conducir, según

la gravedad del hecho. Los montos estarán vinculados a las Unidades Fijas de Asistencia (UFA), actualizadas semestralmente en base al precio de la nafta.

Pelloli aclaró que la iniciativa "no tiene fines recaudatorios, sino que busca ser una sanción ejemplar para evitar que se repitan este tipo de situaciones que terminan perjudicando

a terceros". El objetivo, agregó, es "fomentar la responsabilidad y la seguridad vial en Ushuaia".

El proyecto ya cuenta con estado parlamentario y será tratado en las próximas comisiones del Concejo Deliberante, donde se espera un debate amplio con miras a reforzar la buena conducta vial en la ciudad.



El concejal del Partido Justicialista, Nicolás Pelloli, presentó en el Concejo Deliberante de Ushuaia un proyecto de ordenanza que establece sanciones ejemplares contra los conductores que, tras una colisión, no brinden sus datos o directamente se den a la fuga.

LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD

Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes

"32 años informando a toda la Provincia"



Fundado el 5 de Junio 1993
Director Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N° 331035
Asociados a Adira
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L

Www.p23.com.ar
Www.Provincia23.com.ar
Buscando el equilibrio ok
Diario.provincia23
DiarioProvincia23OK

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334

dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur



Operativo
Inviero Seguro

El frío exige cuidados en cada rincón



somos Gobierno de
Tierra del Fuego

OSEF

“Estamos en esta situación por quienes administran la obra social”

La delegada de ATE en OSEF, Elvia Agüero, cuestionó el comunicado emitido por la obra social tras las denuncias nacionales por sobreprecios en medicamentos. Apuntó contra las contrataciones directas, la falta de controles y advirtió que estas prácticas se vienen repitiendo desde hace años en Tierra del Fuego sin que exista reacción institucional.

Río Grande. -“Miraba las noticias y es un desastre las cosas que pasan. Me asustaba por lo que ocurrió en la provincia, pero salió a nivel nacional y ahora todos están preocupados”, expresó Elvia Agüero por Radio Provincia.

Según detalló, mientras a nivel nacional se denunció que se estarían pagando medicamentos con un 27% más del valor real, en OSEF “se pagan con un 1500% más de lo que valen para la obra social o de lo que puede comprar, y acá nadie se asusta”.

La dirigente señaló que esta práctica “viene ocurriendo hace años” y remarcó la falta de reacción: “Nadie se asustó ni dijo nada. Ahora todos miran lo que pasa a nivel nacional y están asustados. Sobre todo aquellos que están en campaña”.

El comunicado de OSEF y los números que no cierran. Respecto al comunicado oficial que defendió las compras, Agüero dijo: “Me llama la atención los números que publicaron. El presupuesto de medicamentos para 2024 era de 9 mil millones de pesos y en la publicación dice que se compró por 60 mil millones”.

Además, advirtió que el convenio con Suizo “va por fuera del presupuesto de medicamentos de OSEF”, lo que agrega otros 31 mil millones.

“No me cierran los números por ningún lado. Si FCAF facturaba 2 mil millones mensuales, en 12 meses son 24 mil millones, pero informan que se compró por 30 mil millones. Es OSEF, no me sorprende nada de su gestión”, agregó.

EL ROL DE SUIZO Y LAS CONTRATACIONES DIRECTAS

Sobre la droguería Suizo, Agüero recordó que “siempre fue proveedor de la obra social, pero esporádicamente, porque se hacían compulsas de precios con otras droguerías”. Sin embargo, indicó que la



“Se pagan con un 1500% más de lo que valen para la obra social o de lo que puede comprar, y acá nadie se asusta”, manifestó Agüero.

situación cambió en 2021, cuando “Hraby pidió al personal de Buenos Aires que haga una contratación a pedido verbal de la presidenta de OSEF”.

“La llamativa decisión fue que ya teníamos convenio con otra droguería, ABC, que abastecía al país y también a nosotros. No se hizo compulsa, se eliminó el convenio anterior y se firmó uno directo con Suizo, que además ofrecía un 30% de descuento contra el 35% que daba la droguería anterior”, señaló.

INCREMENTO DEL GASTO Y FALTA DE EXPLICACIONES

Agüero advirtió que entre 2023 y 2024 el gasto en medicamentos aumentó 547%, atribuido oficialmente a la inflación. “Siempre le echan la culpa a los precios, es una forma fácil de responder. La única defen-

sa que tienen es institucional porque no hablan con nadie”, cuestionó.

La delegada también detalló que presentó documentación a la Justicia: “Me pidieron que envíe todo por mail para evaluar si corresponde abrir una investigación. Desde 2020 se vienen haciendo estas maniobras con el presupuesto de la obra social, que atiende a 60 mil afiliados”.

TRIBUNAL DE CUENTAS Y CUESTIONAMIENTOS A LOS CONVENIOS

Según informó, el Tribunal de Cuentas pidió expedientes de la droguería Suizo, aunque no de FCAF: “Es llamativo, porque FCAF representa el 560% más en los precios de medicamentos. Son miles de millones de pesos de más, pero lo llaman el ‘mejor convenio’”.

Agüero denunció que no existen licitaciones públicas: “Son convenios directos. FCAF es un intermediario, ni siquiera es droguería. Comprando directamente a Scienza teníamos un precio mucho menor. Todos estos cambios comenzaron con la gestión de Melella”.

La dirigente explicó que los pedidos “se originan en las farmacias, donde los farmacéuticos hacen los seguimientos de tratamientos y solicitan lo necesario. Esos pedidos van al área de compras, se tramitan con laboratorios, luego regresan a las farmacias para recibir facturas y pasar al circuito de pago”.

Finalmente, comentó que “ese es el circuito general, pero lo que se cuestiona son las contrataciones directas y los sobreprecios que comprometen recursos que deberían garantizar tratamientos a los afiliados”, a lo que agregó: “Todos los convenios que han hecho desde que está esta gestión hacen al déficit que tiene la obra social. Estamos en esta situación por quienes administran la obra social”.

Grande Hotel ★★★★★

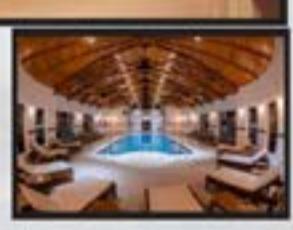
Con sus **54 habitaciones de lujo**, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con **Room Services** las 24 horas brindan un servicio excepcional.

Federico Echelaine 251 TEL: 02964 43-6500 reservas@grandehotel.com.ar









grandehoteltdf **Grande Hotel**

Claudio Schejter, farmacéutico de OSEF

“Es indignante el nivel de mentira con el que se nos trata”

En medio del escándalo por las millonarias contrataciones de la Obra Social del Estado Fueguino (OSEF) con la droguería Suizo Argentina, el farmacéutico Claudio Schejter salió a dar su versión, donde desmintió los números difundidos, defendió los procesos de compra y apuntó contra la delegada sindical Elvia Agüero, a quien acusó de lanzar denuncias infundadas en un contexto electoral.

Río Grande.- La OSEF fue señalada en la última semana por contrataciones con Suizo Argentina que habrían alcanzado los \$4.900 millones en los últimos años, con más de \$4.000 millones concentrados entre 2024 y 2025. Las denuncias públicas de la dirigente de ATE, Elvia Agüero, aseguraron que la obra social pagó medicamentos con sobreprecios de hasta el 1.560%.

Ante esta situación, Schejter, farmacéutico ingresado por concurso en 2024 y con más de 30 años de experiencia, se expresó públicamente para rechazar esas acusaciones.

“LA FACTURACIÓN REAL ES OTRA”

El profesional negó la magnitud de los montos difundidos señalando que “la facturación de Suizo Argentina es de unos 566 millones de pesos en el año. Lo que se dice de los 4.000 millones en un año y medio es de una lenguaz y de un desconocimiento resumido de la situación”, dijo a FM Master’s.

Schejter explicó que los datos publicados en la página de OSEF pueden inducir a confusión porque incluyen pagos de ejercicios anteriores, por lo cual manifestó que “muchos de esos pagos son expedientes del año pasado. La obra social paga tarde, y esa información se usa para confundir. No todo corresponde a 2025”.

LA DENUNCIA POR MEDICAMENTOS DE ALTO COSTO

Agüero había señalado un caso en el que un remedio valuado en \$200.000 habría sido facturado en \$32 millones, para lo cual Schejter lo desmintió con cifras manifestando que

“el medicamento vale 25,5 millones. Yo lo compré con un 99% de descuento y lo pagué \$225.000. La factura de \$49 millones corresponde a dos unidades provistas

por un sanatorio, no a mi compra. Mintió tanto en los \$200.000 como en los \$32 millones”.

En este sentido agregó que “en vez de ponderar el trabajo que hacemos, se instala la sospecha. Es un asalto a la razón”.

LA DEFENSA DE LOS PROCESOS DE COMPRA

Schejter subrayó que las compras bajo su responsabilidad se realizan mediante licitaciones.

“Esto no es una despensa. Todos los procesos que yo



Claudio Schejter, farmacéutico de OSEF, negó la magnitud de los montos difundidos señalando que “la facturación de Suizo Argentina es de unos 566 millones de pesos en el año. Lo que se dice de los 4.000 millones en un año y medio es de una lenguaz y de un desconocimiento resumido de la situación”, dijo

hago son siempre licitaciones. Lo que confunden es la provisión que hacen los sanatorios en tratamientos ur-

gentes, que es un circuito distinto”.

También explicó que Suizo Argentina no es el principal proveedor, señalando que “del universo de compras, Suizo no llega ni al 3%. El principal proveedor es la Federación Argentina de Cámaras de Farmacia. El crecimiento de los montos responde a la inflación y al aumento de medicamentos de alto costo”.

UN CRUCE DIRECTO CON LA GREMIALISTA

Schejter cargó contra la delegada sindical Elvia Agüero, diciendo que “tiene 477 pedidos de licencia. Si no es un récord mundial, debe ser olímpico. Se la pasa en las radios hablando de corrupción, pero nunca presentó un plan para mejorar la obra social”.

También recordó que fue amenazado al exponer que “la sindicalista me amenazó vía WhatsApp. Yo no fui a llorar a una radio, fui a la fiscalía e hice la denuncia penal. Ella se vende como perseguida, pero abusa de sus fueros gremiales”.

SU LLEGADA A OSEF

El farmacéutico detalló que asumió en Ushuaia tras un concurso. “El único ‘problema’ fue mi edad, porque el concurso era hasta 50 años y yo tengo 55. Estoy sobre-calificado, con más de 3.000 procesos de compra. Decir que me enseñaron a trabajar es un insulto”.

Las acusaciones cruzadas entre la dirigencia sindical y el área técnica de la OSEF reflejan la tensión en torno al manejo de la obra social, que atraviesa una profunda crisis financiera y fuertes cuestionamientos públicos.

Schejter buscó despejar dudas, explicando que “yo no represento a la OSEF, hablo como trabajador. Pero es indignante el nivel de mentira y desprecio con que se nos trata. Hay gente que vive de la obra social; otros, como nosotros, vivimos para la obra social”.

Acusó “una operación mediática con fines políticos, especialmente en tiempos electorales”

Tomasevich defendió contrataciones de OSEF

El vocal de los trabajadores activos en OSEF, Franco Tomasevich, defendió las contrataciones con la droguería Suizo Argentina y acusó a sectores políticos de “instalar sospechas sin fundamentos con fines políticos” en el marco de las elecciones que se avecinan en La obra social.

Río Grande.- “Todas las compras están auditadas y se realizan por compulsa, convenio o licitación”, aseguró el vocal de los trabajadores activos en OSEF, Franco Tomasevich, al tiempo que explicó que el incremento en la facturación a la droguería —que en 2025 representa solo el 4% del total en medicamentos— responde a la atención de afiliados en Buenos Aires y a la inflación.

Tomasevich apuntó directamente contra Elvia Agüero, a quien vinculó con maniobras “mediáticas y electorales”, dijo, al tiempo que agregó que “si hay alguna irregularidad, que se denuncie en la Justicia. Lo demás es circo y oportunismo”, sentenció.

Así, Tomasevich respondió públicamente a los cuestionamientos surgidos en torno a las contrataciones realizadas por la obra social fueguina con la droguería Suizo Argentina para la adquisición de medicamentos, en especial por el exponencial incremento de la facturación a dicha empresa desde 2021.

En declaraciones a FM Aire Libre Tomasevich defendió la legalidad y necesidad de esos acuerdos, y aseguró que “Suizo Argentina es una de las droguerías más grandes del país”, con vínculos contractuales no solo en Tierra del Fuego.

“Se está queriendo desviar el centro de la discusión sobre la situación real de OSEF, igual que ocurrió con el incendio del edificio de APROS. Todo se transforma

en una operación mediática con fines políticos, especialmente en tiempos electorales”, afirmó.

En ese sentido, el vocal apuntó directamente contra Elvia Agüero, representante del sector de ATE y candi-



“Todas las compras están auditadas y se realizan por compulsa, convenio o licitación”, aseguró el vocal de los trabajadores activos en OSEF, Franco Tomasevich, al tiempo que explicó que el incremento en la facturación a la droguería —que en 2025 representa solo el 4% del total en medicamentos— responde a la atención de afiliados en Buenos Aires y a la inflación.

data, al acusarla de “sembrar sospechas sin presentar pruebas formales”. “Si realmente se detecta alguna irregularidad, lo correcto es presentar una denuncia

concreta ante la Justicia, y no alimentar un manto de dudas en los medios”, sostuvo.

Respecto al aumento de la facturación a Suizo Argentina —que pasó de \$28 millones en 2021 a casi \$2.000 millones en 2025— Tomasevich explicó que este incremento debe analizarse dentro del contexto general del sistema: “OSEF no solo atiende a sus afiliados en la provincia, sino también a unos mil que residen en Buenos Aires, además de los pacientes derivados. Suizo Argentina y la red ABC son los dos proveedores que abastecen esa zona”, detalló. El vocal aseguró que todas las compras están auditadas por el Tribunal de Cuentas y se realizan bajo compulsa de precios, licitaciones o convenios, garantizando transparencia. En respaldo de su postura, citó un reciente informe publicado en las redes sociales de OSEF que detalla con gráficos el desglose de compras por proveedor, incluido el porcentaje de participación de Suizo Argentina, que —según indicó— en 2025 representa apenas un 4% del total. “Que se ponga en duda todo solo porque Suizo Argentina aparece en otros escándalos a nivel nacional, no tiene fundamento. OSEF compra medicamentos por necesidad, no por vínculos políticos. Si hay sospechas reales, que se presenten ante la Justicia. Lo demás, es solo circo electoral”, concluyó Tomasevich.

Discapacidad

Aseguran que cada problema “es una urgencia”

Luego de la reunión con el gobernador, la vicegobernadora y los ministros; familiares de personas con discapacidad repasaron los temas tratados. Dijeron que esperaban este encuentro desde la asunción del primer mandato de la actual gestión y finalmente pudieron concretarlo. También advirtieron que fueron varios los temas planteados que necesitan una solución y aseguraron que “para cada una de esas familias o para cada una de esas personas con discapacidad, su problema es una urgencia”.

Río Grande. -María José Pazos, una de las personas que participó de la reunión entre familiares y personas con discapacidad con el Gobierno provincial, dialogó por Radio Provincia con el programa radial “Desde las Bases”, y señaló que para poder concretar el encuentro “la espera fue tan larga como el tiempo que hace que este gobierno fue elegido en la primera gestión. Nosotros esta reunión la teníamos pedida desde antes que asumiera su primer mandato este gobierno, así que fue una larguísima espera”.

“Pero bueno, se concretó y pudimos estar sentados en la Casa de Gobierno, fuimos atendidos por el gobernador, por la vicegobernadora, la ministra de Salud, la ministra de Bienestar. Nos parece importante poder hacer llegar nuestra voz y en primera persona. Quizás algunos pueden llegar a pensar que tiene que ver con una oportunidad o un momento vinculado con la cuestión electoral. Nosotros también lo analizamos eso internamente y la verdad que hemos esperado tanto, que no nos íbamos a poner quisquillosos en si era antes o después de las elecciones”, remarcó.

Después señaló que “nosotros necesitábamos poder trasladar estas cuestiones, porque sospechábamos que la información sobre los reclamos de las personas con discapacidad y sus familias no estaban llegando completos, al menos, a la cabeza del Ejecutivo. Y bueno, lo comprobamos. Nuestros reclamos se llevan de manera quizás moderada o un poco la información que llevan los subsecretarios, los secretarios a los diferentes ministros; no llevaba toda la batería de reclamos que venimos haciendo históricamente, no la tenían presente”, explicó María José Pazos.

Repasando los reclamos que llevaron a la reunión, mencionó: “las combis adaptadas, que no funcionan desde hace más de cuatro o cinco meses, por lo cual hay pibes que no están pudiendo ir a la escuela; hasta cuestiones específicas de la obra social o de acceso a pensiones RUPE. Esta vez los sorprendidos fueron ellos, porque había cosas que evidentemente las desconocían o no las quisieron reconocer delante nuestro como una falla o una falta por parte del Estado provincial, que es quien debe garantizar los derechos de las personas con discapacidad y sus familias en la provincia”, expre-

só.

Respecto de la respuesta que obtuvieron, de parte del gobernador Gustavo Melella, indicó que “tomó nota atentamente todo lo que nosotros íbamos manifestando. Nosotros estuvimos con varias organizaciones, tanto presencial como virtual, porque había gente de Río Grande que no había podido viajar para esta reunión y estuvieron conectados virtualmente y vino gente de Tolhuin, o sea que necesidades y reclamos de las tres ciudades de la provincia se manifestaron en esa mesa”. “Tomaron nota y obviamente hay cuestiones que son de resolución más inmediata, como por ejemplo que el gobernador dijo que se iba a ocupar

ordenamientos internacionales de que los estados partes de determinadas convenciones no pueden permitir que haya ciudadanos, comprendidos dentro del colectivo de los electros dependientes, que no puedan tener el acceso a una vivienda digna en condiciones de habitabilidad. Así que, como digo, es tan amplio el espectro que vos decís: ¿cuál es el orden de las prioridades? y para la persona que no puede acceder a la medicación con un trámite normal todos los meses, la urgencia es la medicación; para la familia que no puede llevar todos los días el niño a la escuela, la urgencia es la escuela; para el que no tiene la combi la urgencia es la combi y para el que le rechazaron en la junta médica el



Luego de la reunión con el gobernador, la vicegobernadora y los ministros; familiares de personas con discapacidad repasaron los temas tratados.

personalmente de ir a ver qué era lo que estaba sucediendo con las combis adaptadas y después cuestiones que son de gestiones que van a llevar muchísimo más tiempo, como por ejemplo que la provincia no está pudiendo garantizar el acceso a vivienda digna a personas electro dependientes, que dentro del colectivo de las personas con discapacidad es uno de los sectores más vulnerables”, alertó.

En el mismo sentido, expresó que “esa realidad sí la conocían y de hecho nos dijeron que estaban buscando algún tipo de financiamiento, porque hay

CMO la urgencia es el CMO”.

“Entonces cada caso es una urgencia y nosotros, de alguna manera, tratamos de ser sostén entre nosotros mismos de esa problemática, pero hay cuestiones que nos exceden. Por eso queríamos ir y plantearlas en el gobierno; porque realmente estamos muchas veces haciendo el soporte de un estado que no está presente frente a estas situaciones y lo estamos haciendo de manera voluntaria desde las asociaciones y las organizaciones. Pero al no contar con recursos como cuenta el estado, el recurso profesional, el recurso económico, a veces nos exceden estas situaciones porque nosotros mismos las personas que estamos al frente de determinadas organizaciones, también tenemos nuestros propios problemas, nuestras propias luchas con la burocracia, nuestros propios problemas de salud del familiar con discapacidad u otro de los integrantes de la familia”, puntualizó.

Para después señalar que “entonces vemos que cada vez la demanda de ayuda es mayor y estamos en una instancia como superados de tanta negativa o tanta dificultad que se le presenta a las personas con discapacidad y sus familias, en el acceso a derechos básicos como salud, educación, vivienda, trabajo, justicia, el acceso a justicia. Sabemos que el acceso al trabajo está difícil para cualquier persona, pero imaginense cuánto más difícil es para una persona con discapacidad que se queda sin el acceso a una pensión poder salir a buscar trabajo y encontrar condiciones de trabajo de acuerdo a su enfermedad, a su patología, a su condición. Entonces nos preocupan muchísimo todos estos temas y como te decía, para cada una de esas familias o para cada una de esas personas con discapacidad, su problema es una urgencia”, indicó.

Lider transportes coop

Calidad que se renueva para sus pasajeros

HORARIOS DE SALIDAS

Lunes a sábados RGA - USH / USH - RGA	
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30

Domingos y feriados RGA - USH / USH - RGA	
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

Río Grande
Belgrano 1122
(0296) 420003
(0294) 424200

Tolhuin
(02901) 601170

Ushuaia
(02901) 422264
(02901) 436421

TRANSPORTE LIDER

Hasta ahora los pacientes tenían que viajar a Ushuaia

La Clínica San Jorge suma en Río Grande el servicio de medicina nuclear

El titular de la Clínica San Jorge, Dr. Carlos Sánchez Posleman, dio detalles del nuevo servicio que se va a prestar en Río Grande a partir del 15 de septiembre, y que hasta ahora solamente se brindaba en Ushuaia, con costos adicionales para el financiador de salud y para el propio paciente que tenía que trasladarse. Se trata de un servicio de cámara gamma, utilizado en enfermedades cardiovasculares y en patologías oncológicas. Además, habrá consultorios externos frente a la guardia vieja del hospital, con servicio de clínica médica, laboratorio y especialistas itinerantes. También se refirió a la situación con la OSEF y aseguró que "está todo mal", porque no se ha logrado firmar el nuevo convenio y siguen esperando la reglamentación de la ley que aprobó la Legislatura, para ampliar la partida presupuestaria.

Río Grande.- El Dr. Carlos Sánchez Posleman, titular de la Clínica San Jorge, informó sobre el nuevo servicio que se prestará en Río Grande, en consultorios externos ubicados frente a la vieja guardia del hospital, con tecnología de

des y subespecialidades; en clínica van a atender médicos de cabecera de PAMI y estamos viendo la posibilidad de que las mastólogas que vienen de Buenos Aires una vez por mes vayan a hacer consultorio. Estoy hablando con neuro-

8 a 20 horas, el laboratorio va a abrir a las 6 de la mañana y probablemente en octubre incorporaremos los sábados a la mañana, de acuerdo a la demanda", adelantó.

Este nuevo servicio va a permitir bajar costos, "porque por el traslado había un costo para el financiador, no solamente para el paciente, si se tenía que quedar en Ushuaia tenía que pagar el hotel. Ahora el financiador de la salud va a pagar exactamente lo mismo la prestación en Ushuaia que en Río Grande", señaló.

CON OSEF, TODO MAL

Consultado sobre la relación con la obra social estatal, fue contundente. "Está todo mal. Estuvimos casi un año planteando el financiamiento de la obra social, que es lo primero que hay que resolver. La Legislatura sacó una ley que es un parche, porque no se resolvió el problema de fondo. Esto fue el 8 de agosto y todavía no hay novedad de un aporte extraordinario a la obra social para ir cancelando deuda. La ley no se ha terminado de reglamentar y estamos sin convenio, porque no hemos firmado el nuevo. Realmente la situación es muy preocupante y cada vez se dificultan más las prestaciones, sobre todo las de alta complejidad. Hay insumos de alto costo que hacen que se complejice resolver las prestaciones", planteó.

"Sinceramente estoy preocupado, estamos dialogando permanentemente con el gobierno, pero los resultados de la ley fueron mucho menos de lo que se

esperaba. La obra social sigue desfinanciada, con atrasos en los pagos y en los valores. No estamos bien", subrayó.

Se espera una revisión de la ley luego de las elecciones de octubre que pasaría por el aumento de aportes. "Yo sigo sosteniendo que si no hay un aumento de los aportes el nivel de prestaciones con que se trabaja va a ser difícil de sostener. La obra social va a tener que modificar su red prestacional, reordenar y ver qué puede atender y qué no puede atender. Tiene que haber una reforma de prestaciones médicas y acotar la cartilla de médicos e instituciones", consideró.

"Para nosotros siguen aumentando los sueldos, los insumos, los medicamentos y esto no fue acompañado por el aumento de sueldos estatales, que es lo que nutre al sistema de salud. Me preocupa que hay una minoría que tiene enfermedades crónicas y muy costosas. Hoy tienen cobertura pero eso va a ser difícil de sostener. Nosotros estamos tocando fondo y bajo estas condiciones no podemos seguir", sentenció.

Agregó que "a los médicos les pagan 16 mil pesos la consulta y es muy difícil conseguir que los profesionales quieran trabajar por esos valores. Siempre intentamos dar lo mejor. Estamos tratando de firmar el nuevo convenio entre hoy y mañana. Creo que va a salir el decreto de regulación de la ley, porque sin el decreto no hay aumento de la partida presupuestaria y no hay posibilidad de firmar el nuevo convenio", concluyó.



El Dr. Carlos Sánchez Posleman, titular de la Clínica San Jorge, informó sobre el nuevo servicio que se prestará en Río Grande, en consultorios externos ubicados frente a la vieja guardia del hospital, con tecnología de primera, como es el servicio de cámara gamma, de medicina nuclear.

primera, como es el servicio de cámara gamma, de medicina nuclear. "Es un servicio que no existía en la ciudad de Río Grande y la gente tenía que venir a Ushuaia. Es un estudio muy importante para las enfermedades cardiovasculares y para la patología oncológica, sobre todo en metástasis ósea, en tiroides. Durante muchos años los pacientes de Río Grande tenían que venir a Ushuaia y tomamos la decisión de hacer una inversión, comprar un equipo e instalarlo en Río Grande, con consultorios y laboratorios, para complementarnos con el resto del sistema de salud público y privado", dijo por Radio Provincia.

"Nuestra intención es darle a la gente de Río Grande el servicio que se merece. No hay internación, sino que son consultorios externos, sobre todo en clínica médica, cardiología, servicio de medicina nuclear y laboratorio. Después va a haber algunas especialidades aleatorias que se irán atendiendo. En cardiología estamos hablando de eco-cardiograma, holter, ergometría, holter de hipertensión, todas las especialida-

cirujanos y algunas especialidades que necesitan reforzarse o tener una alternativa para la gente de Río Grande", detalló.

Respecto de la fecha de inicio, indicó que "los consultorios van a empezar a funcionar el 15 de septiembre y el 1º abrimos la grilla de turnos. La central de turnos es la misma que manejamos en Ushuaia y hay un manejo centralizado de las historias clínicas. Vamos a atender todas las obras sociales que atendemos en Ushuaia", apuntó.

En cuanto a la ubicación, precisó que "están ubicados en la calle Mackinlay, frente a la guardia vieja del hospital Río Grande. Ya hace varios años que estamos trabajando junto con el hospital de Río Grande en la parte de tomografía, radiología convencional y mamografías. También en la parte médica del servicio de hemodinamia hubo una licitación que ganamos y estamos trabajando junto con el hospital. Eso nos ha permitido avanzar en la integración público-privada. La atención de los consultorios externos va a ser de lunes a viernes de

Banco Central de la República Argentina

Comunica a eventuales interesados en la cancelación o adquisición de créditos correspondientes a Ex-Entidades Financieras liquidadas, que serán publicados para su consulta en la Página web del Banco Central de la República Argentina (www.bcra.gob.ar) en la sección "BCRA y Vos/Realización de Activos" desde el día 1 de septiembre de 2025 hasta el día 12 de septiembre de 2025, conforme al procedimiento indicado en dicho sitio web. Además, se publican en forma permanente en la Página web antes mencionada, el listado de inmuebles y otros activos (semanas de tiempo compartido en el Complejo Bahía Manzano de Villa La Angostura) disponibles para su adquisición y por el término de 20 días hábiles las ofertas recibidas para la cancelación o adquisición de créditos y para la adquisición de inmuebles y otros activos, susceptibles de ser mejoradas conforme al procedimiento indicado en el referido sitio web.

El evento tendrá lugar el 5 y 6 de septiembre en el Polideportivo Carlos Margalot

Río Grande se prepara para el 5º Congreso Nacional de Industrias Tecnológicas

El Municipio de Río Grande, a través de la Secretaría de Gestión Ciudadana, anunció la realización del 5º Congreso Nacional de Industrias Tecnológicas. El evento tendrá lugar el 5 y 6 de septiembre en el Polideportivo Carlos Margalot. Su concreción materializa con firmeza y decisión política la mirada de la gestión del intendente Martín Pérez en lo que respecta a la ampliación y diversificación de nuestra matriz productiva, por medio de la industria del conocimiento, la Soberanía y la Educación Tecnológica.

Río Grande.- La primera jornada estará destinada a docentes de todos los niveles educativos, educadores y referentes de instituciones de la sociedad civil. Se desarrollarán conferencias y talleres sobre educa-

to. Allí, empresas locales presentarán sus desarrollos tecnológicos con propuestas interactivas para que la gente pueda participar de forma activa. La muestra podrá ser visitada tanto por instituciones educativas como por el público en general, el viernes y el sábado.

EL CONGRESO CONTARÁ CON LA PARTICIPACIÓN DE DESTACADOS ESPECIALISTAS:

- Alejandro Primbas: "Educación, políticas públicas y soberanía tecnológica: claves para el futuro".
- Hernán Mavrommatis: "Educación y creatividad en la era de la IA".
- Natalia Corvalán: "Repensar la escuela en tiempos digitales".
- Mariana Maggio: "Prácticas de la enseñanza y tendencias culturales emergentes: caminos de reinención".
- Maik Slipczuk: "Innovación educativa en la era digital".
- Silvina Gvirtz: referente internacional en políticas públicas y gestión educativa.
- María de la Paz Colla: "Aula Tecno-Lúdica: gamificación para aprender, crear y conectar".
- Natalia Calvo: "Programación y robótica educativa: estrategias para integrar estas herramientas en todos

los niveles".

- Leonardo Perdomo: "Sé genial en Internet: ciudadanía digital y uso responsable de la tecnología".

En este marco, el secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, señaló que "hacer este Congreso de Industrias Tecnológicas consolida una agenda de trabajo que tenemos desde el Municipio para posicionar a nuestra ciudad en la agenda nacional". A su vez, subrayó que "este Congreso es parte de esa agenda positiva para defender entre todos y todas a Tierra del Fuego, a Río Grande, a la industria y a su futuro".

Finalmente, Ferro destacó que "esta agenda nos tiene que permitir innovar en el sector público para mejorar los servicios que brindamos desde el Municipio, generar nuevas oportunidades de actividad económica para las juventudes riograndenses y al mismo tiempo fortalecer la educación, de la mano de la inteligencia artificial, el desarrollo de videojuegos, la realidad virtual, la robótica, entre otras herramientas que en este Congreso los docentes y estudiantes de Río Grande van a estar pudiendo adquirir".

De esta manera, Río Grande se consolida como sede de un evento federal que convoca a especialistas, instituciones y público en general para reflexionar y compartir experiencias sobre el presente y el futuro de la tecnología en la educación y en la vida cotidiana.



ción y soberanía tecnológica digital; neuroeducación y aprendizaje basado en evidencia; innovación pedagógica con nuevas tecnologías; y ciudadanía digital y derechos en entornos virtuales. La actividad cuenta con resolución ministerial en trámite y la inscripción permanecerá abierta hasta el jueves 4 de septiembre a las 23:59 horas en la web oficial del Congreso: <http://congresoit.riogrande.gob.ar.s>

Durante ambas jornadas se realizará además la Expo IT 2025, un espacio abierto a la comunidad con stands interactivos, experiencias inmersivas y proyectos vinculados a la innovación y la economía del conocimien-



LLEGÓ EL LABORATORIO MUNICIPAL A ZONA SUR

Nuevo anexo del laboratorio en el Centro Municipal de Salud N°3

📍 El Alambrador 212

Ahora podés hacerte tus estudios de sangre más cerca de tu casa.

Solicitá tu turno por WhatsApp:
 (2964) 586014

Secretaría de Salud



RGA
RÍOGRANDE
MUNICIPIO

Patricia Blanco

“Si vos haces buena gestión, la gente te vuelve a elegir”

La actual vocal en la Caja de Previsión, Patricia Blanco, confirmó que van como “Lista Naranja” para un nuevo periodo en representación de jubilados y jubiladas. La acompaña Carlos Guevara, jubilado municipal de Río Grande, como en anteriores oportunidades. Dijo que “las dos veces que gané no fui con aparatos, somos nosotros solitos, autoconvocados y nada más. No pagamos cuotas sindicales, no le obedecemos a nadie, decimos lo que pensamos, no esperamos que alguien nos diga lo que tenemos que decir, o lo que tenemos que hacer, no respondemos ni a gremios ni a políticos, respondemos al interés de los jubilados”.

Río Grande - Patricia Blanco, actual vocal por jubilados y jubiladas en la Caja de Previsión, en diálogo con el programa radial “Desde las Bases”, que se emite por Radio Provincia, refiriéndose a su decisión de ir por un mandato más en las próximas elecciones; manifestó: “Nosotros vamos a seguir con la Lista Naranja y nuestro lema es el compromiso, la dedicación, la honestidad, la empatía, el diálogo, oficinas de puertas abiertas, teléfonos las 24 horas, nosotros vamos a seguir haciendo lo que venimos haciendo”.

“No vamos a salir de campaña, porque no se hace campaña, se hace gestión. Si vos haces buena gestión, la gente te vuelve a elegir. Pero por supuesto que lo que hay que pedirle al afiliado es que vaya a votar, que se comprometa, porque más que nada la obra social necesita que haya gente comprometida, para que después nosotros veamos que el afiliado no tiene que andar padeciendo. Así que bueno, el tema es que muchas veces la gente no se quiere comprometer, y yo creo que esta elección va a dar la posibilidad. No sólo para que puedan votar los que están en la provincia, sino que a través del voto remoto van a poder votar los que están afuera. Entonces, sería bueno tener un resultado y una participación mucho más alta que la de años anteriores”, afirmó Blanco.

Respecto de la competencia con otros candidatos que tengan respaldo de organizaciones gremiales, la actual vocal repasó que “las dos veces que gané no fui con aparatos, somos nosotros solitos, autoconvocados y nada más. No pagamos cuotas sindicales, no le obedecemos a nadie, decimos lo que pensamos, no esperamos que alguien nos diga lo que tenemos que decir, o lo que tenemos que hacer, no respondemos ni a gremios ni a políticos, respondemos al interés de los jubilados, y hasta ahora nos ha ido bien y no vamos a cambiar, vamos a seguir así. Y si la gente no nos elige, bueno, será porque la gente eligió otra opción y está bien, está todo permitido”.

Sobre el trabajo con otras vocales, dijo que “en la Caja

de Previsión, nosotros con la vocal de los activos, por supuesto que tenemos algunas diferencias, porque venimos de diferentes sectores. Ella viene de un sector gremial, político, y yo hay muchas cosas que por ahí no comparto. Pero eso no significa que no podamos trabajar, ponernos de acuerdo cuando hay que hacer cosas tanto para el afiliado, o para el jubilado, o para el que se vaya a jubilar. Y lo mismo tratamos de tener consenso con los representantes del gobierno, por supuesto que a veces hay discusiones y disgustos y amarguras que uno se lleva, pero bueno, son las reglas del juego, y hay que saberlas aceptar y a veces hay que saber poner paños fríos y volver a discutir y seguir ha-



La actual vocal en la Caja de Previsión, Patricia Blanco, confirmó que van como “Lista Naranja” para un nuevo periodo en representación de jubilados y jubiladas. La acompaña Carlos Guevara, jubilado municipal de Río Grande, como en anteriores oportunidades.

blando hasta que uno consigue el consenso”.

“No es que no se pueda hacer, que seamos dos vocales no quiere decir que no podamos trabajar, si se puede

trabajar. En el IPAUSS, en su momento, eran 7 u 8 y era un nido de ratas eso, por no decir un nido de gatos diría yo, porque se lo pasaban peleándose y no lograban nada. Yo creo que no tiene nada que ver el número de vocales, lo que hay que buscar acá es trabajar con seriedad y saber para quién uno está trabajando, y uno tiene que trabajar para la persona que le dio el voto. En mi caso, son los jubilados y los pensionados”, remarcó. Después confirmó que la acompaña “Carlitos Guevara, jubilado municipal de Río Grande, que ya me viene acompañando y esta va a ser la tercera vez que se anima a seguir acompañándome. Después, mucha gente que ha participado con nosotros desde 2013, con la que hemos andado en la calle, y mucha gente que se ha sumado”. Para finalizar, respecto de la forma de votación, explicó que “va a haber unas electrónicas en la ciudad de Río Grande, en la ciudad de Tolhuin y en la ciudad de Ushuaia, como fue la última vez. Y se va a dar la posibilidad, que ya eso lo está trabajando todo el juzgado electoral de Ushuaia, de entrar al padrón provisario, por si el afiliado no está”.

“Si verifica que no está, para solicitar que lo incorporen, si no está en la provincia solicitar poder votar con el voto remoto desde el lugar que esté, seguramente que le van a preguntar en qué provincia está, por qué está en esa provincia, pero la gente no tiene que tener miedo a contestar, porque no es que alguien le va a cuestionar que viva en otro lado. El jubilado, una vez que se jubiló, puede vivir donde le dé la gana, pero lo importante es poder anotarse y tienen tiempo a incorporarse al padrón, los que no estén o que quieran votar desde otro lado”. “La gente tiene que tratar de participar, eso es lo importante, somos jubilados, somos alrededor de 8.000 entre jubilados y pensionados, pero el empleado activo son muchos más y ellos son los que tienen que moverse, porque todavía están en actividad, y unirse y trabajar para sacar realmente adelante la obra social, que es lo que más le preocupa a la gente”, reiteró Patricia Blanco.

Escalafón húmedo

Se conocieron los detalles del aumento salarial para salud

El incremento propuesto por el Gobierno a los gremios, incluye un incremento en la antigüedad, porcentajes para septiembre y octubre, más dos sumas fijas a pagarse en los mismos meses. Desde ATE Río Grande señalaron que dicha oferta ya fue aceptada en asamblea, si bien advirtieron que “es poco y no alcanza”. Además, dijeron que se llevaron “el compromiso por parte del Ejecutivo de rever un aumento si existieran más recursos”.

Río Grande - Desde la Asociación Trabajadores del Estado seccional Río Grande, informaron “a todos los compañeros y compañeras dependientes del escalafón húmedo de la administración pública central, que los puntos más relevantes acordados en la mesa paritaria salarial con el Ejecutivo Provincial fueron: Propuesta del Ejecutivo para el escalafón húmedo: Elevar la antigüedad del 2,00% al 2,50% para agosto 2025”.

Además: “Otorgar un incremento salarial del 4% al salario básico para el mes de septiembre 2025. Otorgar una suma fija de \$60.000 por boleta complementaria a pagar dentro del mes de septiembre y otra suma fija para el mes de octubre de \$20.000 por única vez, con el compromiso por parte del Ejecutivo de rever un aumento si existieran más recursos”.

Por otra parte, dijeron desde ATE Río Grande que “desde nuestra entidad sindical informamos que si bien sabemos que es poco y no alcanza, la propuesta ya fue aceptada ad referéndum de la asamblea de nuestros afiliados y afiliadas, por lo antes expuesto respetamos el mandato de las bases”.

“Asimismo, manifestamos que se mantengan las mesas paritarias formales, evitando las mesas técnicas. También exigimos que se respete la mesa paritaria y

por práctica desleal. Con organización y unidad hemos logrado avanzar, y seguiremos firmes porque la lucha no se detiene y cada derecho se conquista en



El incremento propuesto por el Gobierno a los gremios, incluye un incremento en la antigüedad, porcentajes para septiembre y octubre, más dos sumas fijas a pagarse en los mismos meses

que no se otorguen aumentos por fuera de esta mesa paritaria, bajo apercibimiento de efectuar denuncias

la calle y en la mesa paritaria”, concluye el comunicado de ATE Río Grande.

Se realizó la VI Sesión Ordinaria

Concejales aprobaron beneficios a productores de la Margen Sur de la ciudad

Los ediles llevaron adelante la VI Sesión Ordinaria en la que se trataron las propuestas de los diferentes bloques. Entre los proyectos aprobados, los Concejales aprobaron soluciones a productores de la Margen Sur de la ciudad. También aprobaron la creación del "Plan de Acción Familiar Preventivo ante desastres naturales". Asimismo, repudiaron la resolución de la Sec. de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación por atentar contra la sanidad ganadera patagónica, la producción y la soberanía alimentaria. Además, se sancionaron diversos pedidos de informes hacia el Ejecutivo municipal.

Río Grande.- Este jueves los Concejales llevaron adelante la VI Sesión Ordinaria en la cual pusieron a consideración una variada cantidad de proyectos impulsados desde los distintos Bloques que integran el Cuerpo de Concejales como así también por el Departamento Ejecutivo Municipal.

La Sesión fue presidida por la vicepresidente primera de la institución, concejal Alejandra Arce, y de la misma participaron los concejales Lucía Rossi, Florencia Vargas, Maximiliano Ybars, Matías Löffler, Walter Abregú, Federico Runin y Jonatan Bogado.

Luego del izamiento del Pabellón Nacional, que estuvo a cargo de los ediles Abregú y Vargas, se entonaron las estrofas del Himno Nacional, y posteriormente se dio inicio a la sesión.

PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS DISTINTOS BLOQUES

Con relación a las propuestas presentadas por los Bloques Políticos, el Cuerpo de Concejales aprobó por unanimidad sendos proyectos de comunicación presentados por el concejal Bogado expresando su más enérgico repudio a la Resolución N.º 460/2025 dictada por la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, por atentar contra la sanidad ganadera patagónica, la producción y la soberanía alimentaria, solicitando la inmediata derogación de la citada Resolución y el restablecimiento pleno del estatus sanitario "Libre de Aftosa sin Vacunación" para toda la región patagónica.

Asimismo, expresaron su más enérgico repudio al veto presidencial dispuesto mediante el Decreto N.º 534/2025, que rechaza la Ley de Emergencia en Discapacidad sancionada por el Congreso de la Nación, exponiendo su total acompañamiento a las organizaciones, trabajadores, personas con discapacidad y sus familias, que se ven directamente afectadas por esta decisión regresiva.

En tanto, a solicitud del concejal de la UCR Maximiliano Ybars, los ediles aprobaron un pedido de informe solicitando al Ejecutivo Municipal que notifique al Cuerpo Legislativo los motivos que impiden la carga de crédito del estacionamiento medido a través de la app con tarjetas de débito emitidas por el Banco Provincia Tierra del Fuego, como así también los motivos por el cual no se aplica el pago adelantado a través de la app y porque los comercios adheridos y puntos de ventas cobran un recargo mediante el pago de tarjeta de débito o crédito. Del mismo modo, aprobaron un pedido de informe hacia el Ejecutivo con respecto al cumplimiento de la Ordenanza 3308/14 en relación al plazo estimado de la obra de iluminación sector calle Punta Popper desde Vuelta de Obligado hasta Laguna los Flamencos.

También fueron aprobado sendos pedidos de informes solicitados por la concejal Rossi sobre la ejecución de programas municipales de la secretaría de Género y Desarrollo Comunitario como por ejemplo lo son "Ahora que sí nos ven", "Creando Alas", "PRO.TE.GE", "Hilar Redes" y "Planificación Territorial Municipal".

Del mismo modo, solicitaron al Municipio que informe al Cuerpo Colegiado con respecto a la situación actual del sistema de semáforos en la ciudad de Río Grande con respecto al relevamiento completo de todos los semáforos instalados en la ciudad, indicando ubicación, funcionamiento, estado general, tipo de tecnología utilizada y fecha de última intervención registrada en cada uno, detalle de las tareas de mantenimiento preventivo y correctivo

realizadas durante los años 2024 y 2025, como así también si existe la existencia de planes de renovación, modernización o ampliación del sistema de semaforización, precisando metas, presupuesto estimado y cronograma de ejecución si los hubiere.

Desde el bloque del MPF que integran los concejales Zamora y Löffler aprobaron un pedido de informe por ruidos molestos y habilitación comercial de la empresa Crypto Patagonia instalada en el Barrio San Martín, en calles Echelaine y Guayaquil, a través del cual solicitan al Ejecutivo que indiquen fecha de habilitación comercial, actividad comercial para la que fue habilitada y si existe alguna modificación, informe de impacto ambiental, in-

DICTÁMENES

Los bloques lograron aprobar proyectos que fueron trabajados en la última reunión de comisiones y que obtuvieron dictamen positivo para esta sesión.

En primer lugar, el bloque del MPF logró el consenso para aprobar el "Plan de Acción Familiar Preventivo ante Desastres Naturales" y la colocación de luminaria, cartelería y señalización en la bajada náutica de emergencia y rescate para la Prefectura Naval Argentina. Sendos proyectos tienen como objetivo preparar a la comunidad ante posibles sismos o tsunamis y por otro lado optimizar un espacio clave en la actividad de la Prefectura Naval Argentina en



Este jueves los Concejales llevaron adelante la VI Sesión Ordinaria en la cual pusieron a consideración una variada cantidad de proyectos impulsados desde los distintos Bloques que integran el Cuerpo de Concejales como así también por el Departamento Ejecutivo Municipal.

forme detallado del motivo de la clausura el día viernes 25 de julio del corriente año y medición de los decibeles que ocasionan los generadores y la actividad comercial de la empresa.

En tanto desde el bloque del PJ que integra el concejal Abregú, los ediles sancionaron adherir a la ley provincial N° 1598 del año 2025 que establece el 9 de octubre de cada año como "Día Provincial de la Concientización sobre la Enfermedad Cardiovascular en la Mujer".

Desde el mismo bloque, aprobaron un pedido de informe solicitando el cumplimiento de la Ordenanza Municipal N° 4583/2023 "Crear el Observatorio Municipal de los Derechos de las Personas con Discapacidad" en el ámbito del Municipio de Río Grande".

Durante la sesión también fueron aprobada distintas declaraciones de interés, entre ellas la presentada por la concejal Vargas declarando de interés deportivo municipal la participación y logros obtenidos por Eliana Giselle Gómez, 2º Dan e integrante de la Selección Argentina de Karate-Do Shotokan JKS, en el 6º Panamerican Shotokan Cup 2025, realizado en la ciudad de Vitória, estado de Espírito Santo, Brasil, en el cual obtuvo dos medallas de bronce en Kumite individual y Kumite por equipos.

Asimismo, fue declarado de Interés Municipal y Comunitario el 2do Encuentro Nacional de Chevrolet del Fin del Mundo a realizarse los días 16, 17 y 18 de octubre del año 2025, proyecto presentado por el concejal Bogado.

También presentado por el concejal de Provincia Grande, declararon de Interés Municipal el 5º Congreso Nacional de Industrias Tecnológicas, a desarrollarse los días 5 y 6 de septiembre de 2025 en la ciudad de Río Grande, en el marco de la Semana de la Industria.

casos de rescates o patrullajes.

Por su parte el concejal Jonatan Bogado de 'Provincia Grande' declaró de interés la 7ma Jornadas Patagónicas Nacionales de Alergia e Inmunología, que se realizarán en el mes de octubre. La jornada se trata de un "espacio de encuentro científico y profesional que promueve la formación continua, el intercambio de saberes y la difusión de experiencias en el campo de la salud".

El concejal Walter Abregú aprobó con el acompañamiento del Cuerpo de Concejales la creación de Talleres de Capacitación Digital para Adultos Mayores, cuyo objetivo es la integración e inclusión de las personas mayores, reduciendo la brecha tecnológica generacional.

También se aprobó el dictamen del MPF para que el Ejecutivo proceda a colocar cartelería informativa sobre el 'Corredor de Emergencia Náutica', como así también un sistema de iluminación adecuado en el sistema portuario en calle Montilla sobre la bajada náutica en la costa ribereña del río Grande.

Finalmente, la edil Florencia Vargas del bloque 'Somos Fueguinos' logró la aprobación de la denominación de una calle con el nombre de la antigua pobladora Sara del Carmen Godoy y declarar el 29 de octubre de cada año como el "Día de la Concientización sobre las tareas de Cuidados".

EXPEDIENTES

Finalmente se convirtió en ordenanza el proyecto de la concejal Arce a través del cual se le cedió en el sector sur de la ciudad un espacio a los productores para optimizar el desarrollo de sus actividades en cuanto a lo que tiene que ver con el desarrollo de la soberanía alimentaria.

Para acompañar a estudiantes de nivel primerio y secundario

“Aprendo en mi Barrio” continúa con sus actividades de refuerzo escolar

El Gobierno de la provincia de Tierra del Fuego, AelAS continúa esta segunda parte del año con su Programa “Aprendo en mi Barrio” acompañar a estudiantes de nivel primario y secundario en sus procesos de aprendizaje.

Río Grande. -Las inscripciones están disponibles en cada sede en sus respectivos horarios, donde las y los estudiantes, deben concurrir con un mayor.

RÍO GRANDE

-Biblioteca Popular «Leonor María Piñero» (José Romero N° 3084 – B° Chacra IV). Martes y jueves de 18:00 a 20:00h.
 -SUM Arraigo Sur (ex Ruta 3 N° 1116 – B° Arraigo Sur). Martes y viernes de 18:00 a 20:00h.
 -Grupo Scout Orunk-Kayen (Belisario Roldán N° 1050 – B° Casco Viejo). Martes y miércoles de 10:00 a 12:00h.
 -Espacio NIDO (28 de mayo N° 300 – B° Mirador). Lunes, Miércoles y Viernes de 17 a 19h
 -Comedor «Fuerza del Corazón» (Infanta Isabel N° 123 – B° Provincias Unidas). Lunes y jueves de 18:00 a 20:00h y martes de 10:00 a 12:00h.
 -Casa de la alegría (Las Azucenas N° 23 – B° Arraigo Sur). Jueves de 15:00 a 17:00h.
 -Biblioteca Popular «Mariano Moreno» (Perón N° 300 – B° Perón). Martes y jueves 16:30 a 18:30h
 -Bomberos Voluntarios (Kaiken y Echelaine – B° de las aves – ex Chacra XI). Lunes y miércoles de 18:00 a 20:00h.
 -Comedor «La Nona» (Caleta la Misión N° 235 – B° Malvinas Argentinas – ex Chacra XIII). Martes y jueves de 14:00 a 16:00h.

USHUAIA

-Biblioteca «Alfonsina Storni» (Chubut 1843). Lunes y miércoles de 17:00 a 19:00h
 -ARA San Juan (Potrillo -casa 54). Lunes y miércoles de

18:00 a 20:00h.

-Centro Comunitario “11 de noviembre” (Pájaro Carpintero Gigante 1120). Miércoles de 18:40 a 20:40h.
 -Transformando Ushuaia (Capitán Giachino 2316). Martes y jueves de 18:00 a 20.00h.
 -Gimnasio de Escuela N°15 (José Ignacio Rucci 2463). Martes y jueves de 18.30 a 20.30h.
 -Rinconcito de Fin del mundo (Quinta 52 – casa 4). Martes y viernes de 15.00 a 17.00h.



Las inscripciones están disponibles en cada sede en sus respectivos horarios, donde las y los estudiantes, deben concurrir con un mayor.

-Residencia de cuidados no parentales (Magallanes 1454, casa 22 Tira 3). Martes y jueves de 15:00 a 17.00h.
 -La Luz del Valle (B° Andorra – Las cascadas – Casa 4). Martes y viernes de 18.30 a 20:30h
 -Rayito de Luz (B° Andorra – Sector Santa Rosa – Casa 4). Miércoles y viernes de 18.30 a 20:30h.

-Ojitos Alegres (B° Dos Banderas – Cerro Cortez Casa 215). Martes y jueves de 14.30 a 16.30h.
 -Pequeños Pasos (De la Estancia 2952). Lunes y miércoles de 18:30 a 20:30h
 -Rincón Humano (Puerto Español 748). Martes y jueves de 18 a 20h.
 -La Cima siempre verde (Radowisky 17). Miércoles y viernes de 18 a 20h
 -Caritas Felices (Almirante Irizar 784). Martes y viernes de 18 a 20h.
 -UPCN (Intendente Manuel Olmos 959). Sábados de 10 a 12h.

TOLHUIIN

-ATE (Metet 392). Lunes y miércoles 15:30 a 17:30h.
 -Bomberos Voluntarios (Emilio Blanco 1062). Viernes 15:00 a 17:00h.
 -Adultos Mayores (Santiago Rupatini). Martes, jueves y viernes 18:30 a 20:30h
 -Casa del Deporte (Seriot 321). Martes y jueves 10:00 a 12:00 y 15:00 a 17:00h

“Aprendo en mi Barrio” ofrece propuestas y proyectos que incluyen herramientas para el desarrollo de competencias claves como la lectoescritura, el pensamiento lógico-matemático y la educación sexual integral (ESI), como también, fomenta el aprendizaje a través de la experiencia y el juego. Además se articulan acciones junto a las instituciones educativas para ampliar la propuesta a la comunidad y facilitar el acceso de más estudiantes, permitiendo adaptar las actividades a las necesidades y acompañar sus trayectorias escolares.

Ana Paula Cejas

“Tolhuin necesita soluciones energéticas de fondo”

La secretaria de Gobierno de Tolhuin y candidata a senadora por Defendamos Tierra del Fuego afirmó que, aunque se restableció el servicio eléctrico, la estabilidad aún no está garantizada. Reclamó el uso de fondos nacionales para enfrentar la crisis.

Tolhuin.- La secretaria de Gobierno del municipio de Tolhuin, Ana Paula Cejas, advirtió que la localidad atraviesa una crisis energética que requiere respuestas estructurales. En diálogo radial con FM La Isla, confirmó que el servicio de electricidad fue restablecido con un nuevo generador, pero alertó: “Hoy tenemos luz en toda la ciudad, pero no podemos asegurar que este restablecimiento sea sostenido”. Explicó que todavía no llegó el motor de respaldo que debería garantizar estabilidad ante posibles fallas

y recordó que se trata de un problema de larga data. “La solución de fondo es fortalecer la capacidad de generación. Eso excede la órbita municipal y depende de la provincia y de la Nación”, remarcó. Cejas también repasó los efectos de los cortes prolongados en distintos sectores: “Heladerías que perdieron toda su mercadería en un fin de semana largo, comercios que debieron cerrar en horas pico y aserraderos que tuvieron que detener su producción”. Señaló que vecinos se manifestaron con bocinazos,

marchas y cortes de calles.

Respecto al financiamiento, sostuvo que los Aportes del Tesoro Nacional (ATN) deben aplicarse a la emergencia energética fueguina. “No podemos permitir que el voto presidencial frene una herramienta clave para dar respuesta a esta crisis”, reclamó. En paralelo, se refirió a su rol político como candidata a segunda senadora nacional por Defendamos Tierra del Fuego, subrayando que el desafío es representar a la provincia en el Congreso.

Funcionarios de la ciudad de Tolhuin visitaron el Invernadero Municipal

Intercambio de experiencias productivas entre Río Grande y Tolhuin

Directivos de la ciudad mediterránea recorrieron las instalaciones del invernadero municipal para conocer el trabajo que se realiza desde el Municipio de Río Grande e intercambiar experiencias para impulsar la producción de alimentos y la generación de empleo.

Río Grande. -En el marco de un trabajo conjunto para fortalecer la producción de alimentos en la provincia, funcionarios de la ciudad de Tolhuin visitaron el Invernadero Municipal de Río Grande, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Productivo. Este encuentro tuvo como objetivo intercambiar experiencias para la implementación de nuevas iniciativas productivas en la ciudad mediterránea. Durante la recorrida, los directivos pudieron conocer las distintas etapas del proceso productivo de plantines de verduras y hortalizas, desde la siembra hasta su preparación para ser entregados a productores locales. Además,

conocieron el trabajo que realiza el equipo municipal para garantizar una producción sustentable y de calidad. El encuentro permitió generar un espacio de intercambio de experiencias y saberes, fortaleciendo la cooperación entre ambos municipios mediante iniciativas vinculadas a la producción de alimentos para el desarrollo económico local.

Del recorrido participaron, por parte del Municipio de Río Grande, el director de Desarrollo Agroproductivo, Juan Manuel Allende, y el director de Desarrollo Pecuario, Pablo Sánchez; mientras que en representación del

Municipio de Tolhuin estuvieron presentes el director de Producción, Rolando Sandoval, la directora de Desarrollo Sustentable y Ambiente, Luciana Básque y el director de Bosques y Protección Ambiental, junto a miembros del Municipio de Tolhuin. También acompañó la visita el productor Francisco Barría, de la Chacra Abuela Julia. De esta manera, los Municipios de Río Grande y Tolhuin reafirman su compromiso en la construcción de puentes de trabajo para sumar valor agregado a la producción local y afianzar la Soberanía Alimentaria en toda la provincia.

Sevillano destacó los beneficios del laboratorio de genética

“El mercado lo demanda y hay un montón de gente tratando de llevarse material de acá”

El propietario de la estancia Pirinaica puso en valor la importancia del laboratorio de genética, en lo que se viene trabajando desde hace 15 años. Falta la instalación eléctrica y la constitución de una SAPEM para ponerlo en marcha, y hasta ahora no hay definiciones. Comparó los servicios que puede dar un toro, que ronda las 25 ó 30 vacas, con las 500 dosis de semen que se pueden obtener del mismo animal. Además, aseguró que el mercado está demandando la genética fueguina, que fue presentada en una reunión de productores nacionales y de países vecinos. Subrayó que se trata de una fuente de ingresos genuinos, además generadora de mano de obra para todo el proceso.

Río Grande.- Jorge Sevillano, propietario de la estancia Pirinaica, dialogó con Radio Provincia sobre la importancia del laboratorio de genética, que sería una fuente de recursos genuina y además generador de mano de obra especializada. La estancia Pirinaica tiene 21.900 hectáreas, 8.000 son de bosques productivos de lenga y 11.000 de bosque de ñires. Se encuentra en la ruta comple-



Jorge Sevillano, propietario de la estancia Pirinaica, dialogó con Radio Provincia sobre la importancia del laboratorio de genética, que sería una fuente de recursos genuina y además generador de mano de obra especializada.

mentaria A, en el kilómetro 22 y sus propietarios se dedican a la producción bovina “desde hace 12 años. A partir de ahí empezamos a ver que la genética era una pata fundamental en el desarrollo productivo. Del 100% que constituye un animal, el 70% es ambiente y el 30% es genética. El ambiente no se puede modificar, pero sí puede variar la genética y estamos trabajando con ese 30%. Hoy hay un montón de herramientas productivas que facilitan llegar a los objetivos”, dijo.

Mencionó el interés de productores argentinos y de países vecinos en la genética local. “Se viene trabajando en giras productivas y se tocan distintas regiones del país. Cada productor propone mostrar su modelo productivo, pone el análisis de calidad y de proceso de mejoras. En septiembre del año pasado surgió la idea de hacer una gira en Tierra

del Fuego y se juntaron 150 productores del sur de Brasil, de Uruguay, de Chile, de Argentina, vino gente de la asociación de criadores de Hereford de Uruguay, de la asociación de Brasil, de Paraguay. Fue un raid de cuatro días, se recorrieron diez establecimientos y la impresión en general de los productores que vinieron fue increíble, por el ambiente en que se desarrollan y el estado en que están los animales. Tenemos las vacas sobre un verde inmaculado, en un ambiente ideal, y no pueden creer que la cría se haga en forma totalmente extensiva y natural”, señaló.

Para poner en marcha el laboratorio de genética básicamente se necesita una decisión política. “Hace años que se está trabajando con el laboratorio, en una primera instancia se iba a desarrollar en el predio de la Asociación Rural, en el barrio Austral. Hubo atrasos, cambios de visión por parte de la política de la provincia, el año pasado se redefinió un lugar cerca de La Misión, pero venimos hace 15 años con esto. Se calcula que un toro tiene entre 25 y 30 vacas de servicio, a través del laboratorio se extiende entre 300 y 500 dosis. El costo es de 7.000 u 8.000 mil pesos por dosis. No es únicamente el beneficio para el productor, sino que también el centro genético gana plata, hay técnicos especializados que se tienen que desarrollar, que también perciben honorarios por el trabajo. Hay todo un drenaje de plata hacia el mercado”, subrayó.

“Esto se puede exportar y lo único que falta hoy para certificar semen es que el centro esté habilitado por SENASA y por la Sociedad Rural Argentina. El mercado lo demanda y hay un montón de gente tratando de llevarse material de acá. No solamente se trata de un toro, sino también de embriones y de una cadena de valor que es incommensurable. Se necesitan alrededor de seis técnicos para hacer un lavaje de embriones, cuatro técnicos para hacer un salto de un toro, hay que tener termos con nitrógeno, es decir que la empresa que tiene nitrógeno también factura; lo mismo la gente que hace los mantenimientos de los termos. Hay un montón de gente que gira alrededor de esto. Es una fuente genuina de recursos”, remarcó.

“Lo que está faltando es la instalación eléctrica, sobre lo que habíamos hablado con la gente del gobierno, y después terminar de constituir una SAPEM. Luego se hace la habilitación bajo los protocolos de SENASA y con el gobierno se viene trabajando hace un montón sobre el material que se requiere”, indicó, hasta ahora sin definiciones.

BARRERA SANITARIA

Por otra parte, habló de las consecuencias negativas de la eliminación de la barrera sanitaria. “El ingreso de carne con hueso fue una decisión que se tomó antes del análisis. La condición de animales libres de aftosa sin vacunación se logró a fuerza de bala, porque a la estancia María Behety en los '60 le aniquilaron un lote de animales que tenía por un brote de aftosa. Llevó un centenar de análisis hasta que no hubo síntomas ni de aftosa ni de brucelosis ni tuberculosis”, repasó.

“Esto da una tranquilidad alimentaria, pero con la apertura hay países que cierran el mercado a raíz del ingreso de carne con hueso, independiente-

mente de que sea hueso plano. Ya con que ingrese carne con hueso de zonas libres de aftosa, pero con vacunación, el mercado cierra hasta ver qué pasa. En el medio el productor se funde, de hecho, en Santa Cruz el 50% de los establecimientos rurales están cerrados”, observó.

“Chile cerró su frontera hacia el mercado argentino cuando se terminó de publicar el ingreso de carne con hueso a Patagonia, en forma preventiva; también cerró el mercado de ingreso de animales, cuando estuvimos diez años para poder ingresar animales en pie a Chile. En el caso particular de la provincia, es temerosa la decisión que tomó Chile, porque prácticamente el 80% de la producción de terneros se va a engorde a la zona de Gaiman y Trelew, para después volver a ingresar en gancho. Estamos obligados a hacer ese tránsito a través de Chile y hoy no se sabe si eso se va a poder hacer. No se puede ingresar animales ni material genético de Argentina a Chile y hay que ver qué pasa con las próximas ventas a zona norte, para ver si se puede o no”, planteó.

GANADO OVINO

Finalmente dio cuenta de la reconversión obligatoria que tuvieron que hacer los productores, de la cultura de la cría de ovinos a la producción de bovinos. “De Río Grande hacia el sur, salvo José Menéndez, la producción ovina se extinguió desde hace siete años. La provincia contaba con un stock de más de 800 mil animales y hoy hay poco más de 200 mil lanares. Hubo productores que trataron de mantener la producción lanera, pero con el perro asilvestrado es imposible. Nosotros dejamos la oveja de lado y de este tema se habla desde hace más de 40 años, pero no se quiere involucrar nadie y no se quieren tomar decisiones”, concluyó.

LICITACIÓN PÚBLICA

El Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llama a Licitación Pública N° 04/2025, RAF 109, referente a la contratación de servicio de vehículos con chofer para prestar servicio de traslado en las diferentes áreas que conforman el Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia por un periodo de veinticuatro (24) meses.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS:

09/09/2025 - 11:00 hs.

FECHA DE APERTURA:

09/09/2025 - 11:00 hs.

LUGAR DE RECEPCIÓN DE SOBRES Y APERTURA:

San Martín N° 450, P.B. Oficina N° 35, Ciudad de Ushuaia, Dirección General de Contrataciones, Oficina Provincial de Contrataciones.

VALOR DEL PLIEGO:

Sin valor económico.

CONSULTA DE PLIEGOS:

www.compras.tierradelfuego.gob.ar

Se renuevan las críticas hacia el Poder Judicial fueguino

Francisco Gimenez: “La Justicia es independiente a mandato cumplido”

El mediático abogado Francisco “Paco” Giménez, realizó una publicación en su cuenta de X, con una imagen del Gobernador de la Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur, Prof. Gustavo Melella, con un traje a rayas haciendo clara alusión al mandatario tras las rejas, en este sentido, hizo declaraciones en Radio Provincia, y volvió a referirse a la falta de independencia dentro del Poder Judicial. Gimenez cuestionó los plazos procesales que se cumplen a rajatabla para con los vecinos y vecinas comunes, y la diferencia con los funcionarios implicados en causas, que llevan hasta 7 años sin que se tomen medidas judiciales. “La Justicia es independiente a mandato cumplido”, sostuvo el letrado.

Río Grande. - “Si, escribí, “vengo del futuro y lo ví así”. Yo vengo desde hace 7 años diciendo que Melella termina de esa manera, pero es lo que debería de pasar con una justicia independiente. Vengo diciendo que la justicia es independiente a mandato cumplido y no tengo ninguna duda que cuando Melella ya no tenga poder ni para convocar a un café con amigos, la va a pasar muy mal, pero no por arbitrariedad de la Justicia, sino porque hay causas graves, más allá de las de

y no pasa nada, pero lamentablemente hemos llegado a esta degradación de la justicia, el coraje lo deben demostrar ahora, por eso ganan bien, y los sigo -el programa Entre Nosotros- escucho cuando puedo, los encárdulos de la Caja, lo que es OSEF, la obra pública, todo es un nicho de corrupción, pero la justicia debería investigar ahora, no es de buena gente que lo haga cuando se vaya del cargo”, volvió a cargar las tintas hacia el Poder Judicial Fueguino.

Acerca de los plazos que manejan dentro Poder Judicial, desmintió de lleno a la Presidenta del Superior Tribunal de Justicia, Dra. María del Carmen Battaini: “Eso es mentira, los procesos tienen sus tiempos, las reglas están establecidas en el Código, y la pregunta es: ¿por qué para el hijo mío, el suyo, al del vecino, hay plazos establecidos, y le cumplen los plazos, los penan?”, y agregó “y para ellos si hay casos, y por qué para el resto de los mortales hay plazos?, y le puedo asegurar que si mañana me equivoco y tengo una causa penal, los plazos van a ser rapidísimos, los condenan, los juzgan y los encarcelan por causas de abuso, en procesos muy rápidos, o más rápido de los plazos que goza el Gobernador”.

En este mismo sentido, Gimenez volvió a decir: “La pregunta que nos debe hacer reflexionar, cómo es que la justicia activa causas sobre la finalización de los mandatos de los políticos, y que los motiva a no investigarlos cuando están en el cargo, investigan a perjiles, o se ensañan hasta las últimas consecuencias”. Asimismo, el abogado indicó: “Me permito recordar que, a fines del año 90, la justicia iniciaba causas por corrupción con tapas de los diarios, porque decían que ellos no estaban ajenos y si tenían sospecha, debían investigar. La causa HIFUSA se inició por una tapa de un diario”.

“Los vecinos, la gente que más podemos hacer que ponerlo en agenda, y ustedes los periodistas, creo

que la Dra Battaini dice, por ahí están investigando, ¿como por ahí están investigando?”, se preguntó el abogado.

En la misma línea, Gimenez expresó: “Han habido funcionarios que los juzgaron en trámites exprés, acuérdense los funcionarios de Cóccaro que fueron condenados, y estuvieron presos, esa gente venía sospechada hace rato largo, pero esperaron a que se vayan para investigarlos y meterlos presos cuando se fueron, entonces, son los únicos que han robado en Tierra del Fuego”.

A FAVOR DE LA REFORMA DE LA CONSTITUCIÓN, PERO “¿POR QUÉ DEJARON AFUERA AL PODER JUDICIAL?”

Durante otro tramo de la entrevista, el letrado dijo: “Lo venimos charlando, la reforma Constitucional se va hacer, pero casualmente Melella que habla sobre los privilegios, de los que tienen cargos perpetuos, y que hay que modificar y terminar con los privilegios, casualmente no trata ningún artículo que hable sobre modificaciones al Poder Judicial. Entonces, si vamos a discutir en una constituyente, la del Tribunal de Cuentas, la del Fiscal de Estado, la de Legislatura, la del Gobernador, porque dejamos al Poder Judicial afuera, porque este mismo Poder Judicial, que tuvo en vilo a la ciudadanía, con los mismos elementos de prueba que dice que estaba todo mal, después de un año nos dicen que está todo bien”, cuestionó.

Y respondió: “Porque tienen pavor, porque el Poder Judicial es el poder madre que rige las instituciones de la provincia, y si en ese Poder Judicial tenemos cosas que no funcionan, así estamos. Esperemos que podamos reformar esta constitución y dejarles algo mejor a nuestros hijos”, dijo el abogado Francisco Gimenez para concluir.



Francisco Gimenez: “La Justicia es independiente a mandato cumplido”.

corrupción, pero la causa de abusos sexuales, el Superior Tribunal en algún momento va a tener que tomar una decisión”, aseguró el abogado Francisco Gimenez. Recordó durante la misma entrevista, “acá hubo una justicia que persiguió a una amiga Raffaela Benítez que tuvo una causa por peculado, porque el chivo de su programa lo provee la panadería tal, los zapatos me los presta tal, y le hicieron una causa por peculado, con jueces y fiscales allanándole la casa, y eso era parte de su programa de televisión, y le decían que tenía que haber llamado a licitación”, explicó Gimenez.

“Han perseguido a gente por este tipo de cosas, y pasan elefantes en manada frente al Palacio de Justicia,

Verde”, entrenado en búsqueda de personas. Los funcionarios, equipados con GPS y teléfonos satelitales, fueron transportados por un helicóptero de la Sección Aérea de Punta Arenas a un punto seguro para iniciar el recorrido. Durante tres días, el equipo siguió las pistas proporcionadas por la Gendarmería Argentina, adentrándose en el Parque Nacional Yendegaia para establecer las rutas de acceso de estas personas.

HALLAZGOS QUE REFUERZAN LA SEGURIDAD NACIONAL

Los hallazgos del patrullaje, que incluyen el análisis de posibles caminos utilizados, han sido puestos a disposición de las autoridades competentes para iniciar las diligencias que permitan identificar y detener a los responsables de estos ilícitos. Este tipo de actividades afecta directamente la seguridad nacional, el patrimo-

nio natural y los recursos de la región. El operativo subraya la importancia de la cooperación transfronteriza entre Carabineros y las instituciones



de seguridad argentinas, así como el compromiso de Carabineros con la protección del territorio y la prevención de delitos en las zonas más aisladas de Magallanes.

PATRULLAJE DE TRES DÍAS CON APOYO ESPECIALIZADO

Para llevar a cabo la travesía, se unieron al operativo especialistas en Montaña y Fronteras de la Tenencia Yendegaia y personal del Grupo de Operaciones Especiales (GOPE) de Magallanes. El equipo contó con el apoyo del ejemplar canino “Heredero del Emblema

Órgano de remoción y selección de jueces

Se reunió el Consejo de la Magistratura y continúan los retrasos para el tratamiento de la causa contra el camarista Andrés Leonelli

El Consejo de la Magistratura de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur, volvió a reunirse para abordar la situación del camarista Andrés Leonelli, quien está denunciando en una causa por tenencia de material de violencia sexual hacia infancias, y hasta ahora, no llega definiciones concretas. La reunión se centró en la respuesta del Juzgado de Instrucción N° 2, que fue puesta en conocimiento de los consejeros. Por mayoría, se decidió solicitar copias certificadas de todo el expediente, desde su inicio hasta la fecha, tanto al juzgado como a los fiscales intervenientes. Sin embargo, el consejero Dr. Virgilio Martínez de Sucre votó en disidencia, argumentando que el Consejo debería esperar el resultado del proceso penal antes de intervenir.

Ushuaia. - El Consejo de la Magistratura de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur, volvió a reunirse para abordar la situación del camarista Andrés Leonelli, quien está denunciando en una causa por tenencia de material de violencia sexual hacia infancias, y hasta ahora, no llega definiciones concretas. La reunión se centró en la respuesta del Juzgado de Instrucción N° 2, que fue puesta en conocimiento de los consejeros. Por mayoría, se decidió solicitar copias certificadas de todo el expediente, desde su inicio hasta la fecha, tanto al juzgado como a los fiscales intervenientes. Sin embargo, el consejero Dr. Virgilio Martínez de Sucre votó en disidencia, argumentando que el Consejo debería esperar el resultado del proceso penal antes de intervenir.

La falta de avance en el caso mantiene en vilo al ámbito judicial fueguino, ya que no hay una resolución definitiva sobre la situación del juez Andrés Leonelli. El Consejo continúa sin tomar medidas concretas, lo que genera incertidumbre y expectativa en la comunidad judicial y la sociedad en general.

El Consejo de la Magistratura se reunió para tratar la situación del juez Leonelli, en este marco, se puso en conocimiento la respuesta del Juzgado de Instrucción

N° 2 de la ciudad de Ushuaia, a cargo de la Jueza María Cristina Barrionuevo.

Por mayoría, se resolvió solicitar copias certificadas del expediente y fue allí, el Dr. Virgilio Martínez de Sucre votó en disidencia, argumentando que se debe esperar el resultado del proceso penal.

IMPACTO EN LA COMUNIDAD JUDICIAL

- La falta de avance en el caso genera incertidumbre y expectativa.
- La comunidad judicial y la sociedad en general están pendientes de una resolución definitiva.

El Consejo de la Magistratura deberá analizar las copias certificadas del expediente y tomar una decisión al respecto y se reunirán nuevamente el 10 de septiembre próximo.

Presidió la reunión la jueza Miriam Edith Cristina, el Fiscal de Estado Virgilio Martínez de Sucre, el Ministro Jefe de Gabinete, Lic. Agustín Tita, los legisladores Victoria Vuoto y Federico Greve, los representantes de los Colegios de Abogados, Verónica Muchnick y Santiago D'angelo.



Se reunió el Consejo de la Magistratura y continúan los retrasos para el tratamiento de la causa contra el camarista Andrés Leonelli.

Casi 30 mil millones más que en 2025

El presupuesto de la Justicia fueguina supera los 122 mil millones de pesos para 2026

El Poder Judicial de Tierra del Fuego presentó ante la Legislatura el proyecto de presupuesto para 2026, estimado en 122,283.910.501 millones de pesos, de los cuales 103.689.605.107 millones de pesos corresponden a gastos de personal.

Río Grande. - En los fundamentos del proyecto se detalla "la necesidad de mantenimiento, refuncionalización y expansión de la infraestructura física y el proceso de modernización que este Poder Judicial atraviesa, que comprende aspectos estructurales, funcionales, edilicios y de informatización".

"Con relación a la partida de planta de personal, se mantiene la misma que la proyectada originalmente para el año 2024 y 2025", detalla el proyecto y añade: "Específicamente se prevén las plantas necesarias para consolidar los equipos de las fiscalías especializadas en violencia de género e intrafamiliar de ambos distritos judiciales, así como un refuerzo de los equipos de la Dirección Pericial, el Ministerio Público de la Defensa, Ministerio Público Fiscal y de los Juzgados de Familia y Minoridad, Correccionales y de Ejecución".

"Estas plantas prevén, asimismo, la plena puesta en funcionamiento de los Juzgados Civil y Comercial N° 3, Familia y Minoridad N° 3, ambos en la ciudad de Río Grande. En todos los casos, se trata de atender las estructuras más demandadas, conforme el aumento de la casuística atendida, por lo que resulta imperativo reforzarlas para dar una adecuada respuesta jurisdiccional a la ciudadana", afirma la propuesta.

En materia de inversiones, el Poder Judicial señala que en 2026 se continuará "con el reemplazo progresivo del equipamiento informático en los puestos de trabajo, priorizando terminales con prestaciones actualizadas y doble monitor, en función de las exigencias derivadas del expediente digital", así como "se prevé



el equipamiento de salas de audiencia con dispositivos de audio y video que permitan promover la oralidad en el proceso judicial".

"Durante el ejercicio 2025, las inversiones en infraestructura edilicia se vieron significativamente restringidas debido a las limitaciones para su financiamiento. En consecuencia, únicamente se logró finalizar la obra de regularización del sistema de gas, iniciada en el año 2024, y se llevaron a cabo tareas de mantenimiento y refacción, consideradas indispensables para asegurar el funcionamiento adecuado de las distintas áreas, ejecutadas con mano de obra del personal del área de Servicios Generales", detalla el proyecto analizado por Crítica Sur.

Y agrega: "En virtud de lo expuesto, se incorporaron

proyectos orientados a optimizar los espacios físicos disponibles, con el objetivo de mejorar la calidad del servicio brindado al justiciable. Entre las obras previstas, se priorizó la construcción del muro de contención en el edificio del Superior Tribunal de Justicia (STJ), considerada esencial para garantizar la seguridad estructural del inmueble".

"Asimismo, se proyectó la refacción integral y puesta en valor del edificio correspondiente al Centro de Mediación (CE.DE.ME) de la ciudad de Ushuaia, así como la construcción de un nuevo edificio en terreno propio, ubicado en la intersección de las calles Juana Fadul y Gobernador Paz, entre otras iniciativas detalladas en el anexo correspondiente", explicaron.

Adicionalmente, en el proyecto "se estimaron los recursos necesarios para la adquisición de un inmueble destinado a la Dirección Pericial en la ciudad de Ushuaia, con el propósito de centralizar todas sus dependencias en un único espacio físico", señalando que "allí se proyecta la instalación de consultorios adecuados para la realización de entrevistas, exámenes médicos, evaluaciones psicológicas y psiquiátricas, pericias contables e informáticas, extracción de muestras para análisis de ADN, y la eventual incorporación de un laboratorio y una sala de autopsias propia".

"En el Distrito Judicial Norte, se planificaron obras de readecuación de espacios con el fin de atender las crecientes demandas sociales y jurisdiccionales, así como las necesidades operativas y de accesibilidad de los edificios pertenecientes al Poder Judicial", señala el proyecto.



Un proyecto que se transformó en realidad

La enseñanza del Taekwon-Do ITF como escuela de vida en Río Grande

El Sabum Nim 4º Dan Rolando Julio Romero resalta la importancia de la inclusión, la disciplina y el crecimiento de la Escuela Municipal de Taekwon-Do ITF, un proyecto que hoy es referente en la Patagonia y que lleva la impronta del maestro 7º Dan Ramón Balbuena.

Río Grande.- El Taekwon-Do ITF en Río Grande atraviesa un momento de notable crecimiento, consolidándose como una de las disciplinas con mayor convocatoria entre los jóvenes y las familias de la ciudad. En ese contexto, el Sabum Nim 4º Dan Rolando Julio Romero, integrante del staff de la Escuela Municipal de Taekwon-Do ITF, destacó la evolución de este proyecto que en pocos años logró expandirse por distintos barrios y consolidarse como una referencia a nivel provincial y patagónico.

Romero, quien forma parte del cuerpo docente que acompaña al maestro 7º Dan Ramón Balbuena, resaltó la visión de llevar el Taekwon-Do a cada rincón de la ciudad, transformando la práctica en una actividad inclusiva, gratuita y de calidad, donde la disciplina marcial convive con valores de respeto, compromiso y superación personal.

EL REGRESO A LA PRÁCTICA Y LA DOCENCIA

Romero no solo es un instructor de experiencia, sino que también tiene una larga historia personal vinculada a este arte marcial. Comenzó en el año 1983 de la mano de su maestro, a quien recuerda con gratitud como su formador de toda la vida. Sin embargo, al radicarse en Tierra del Fuego debió hacer una pausa prolongada en la práctica, lo que parecía marcar el final de su recorrido en la disciplina.

"Mi idea era simplemente volver a entrenar, porque el Taekwon-Do ITF siempre fue parte de mi vida. Pero el maestro Balbuena tiene un poder de convencimiento muy grande, y gracias a él hoy estoy nuevamente al frente de clases, con alumnos y con proyectos", comentó Romero.

Esa vuelta a la enseñanza le permitió redescubrir su vocación. En el pasado había dirigido academias en el Chaco, donde incluso dejó alumnos que hoy son cinturones negros de jerarquía, algunos con mayor graduación que él. Hoy, en Río Grande, el panorama es similar: "Tengo exalumnos que volvieron conmigo y hoy me acompañan como instructores. Es el caso

de Roberto 'Beto' Merlo, que fue mi alumno y hoy es primer Dan, instructor ayudante. Eso es muy valioso, porque demuestra cómo las semillas que uno planta pueden florecer incluso después de muchos años".

nen un costo que no todas las familias pueden afrontar. Y que exista una escuela pública de Taekwon-Do ITF, gratuita, abierta a todos, es realmente un motivo de orgullo. Eso es inclusión, y es lo que me convenció



El Sabum Nim 4º Dan Rolando Julio Romero junto a varias alumnas y alumnos de los diferentes barrios de la ciudad de Río Grande que integran la Escuela Municipal de Taekwon-Do ITF donde Romero imparte las clases.

LA EXPANSIÓN EN LOS BARRIOS

Uno de los puntos centrales que Romero destacó es la decisión política y comunitaria de llevar el Taekwon-Do ITF a los barrios a través del Municipio de Río Grande. La Escuela Municipal funciona en gimnasios de distintos sectores, como Chacra IV, Chacra XI, el barrio CGT y otros espacios comunitarios, garantizando que niñas, niños y jóvenes de distintos estratos sociales tengan acceso gratuito a la práctica.

"Cuando el maestro Balbuena me habló de la idea, me atrapó inmediatamente. Porque uno sabe que muchas veces las artes marciales o los deportes en general tie-

a volver con más fuerzas", señaló Romero.

Hoy la Escuela Municipal cuenta con cientos de alumnos y alumnas, y se consolida como un espacio no solo de práctica física, sino también de formación integral. Para Romero, cada clase es una oportunidad de transmitir técnica, pero también valores: "No formamos únicamente atletas o artistas marciales, formamos personas útiles a la sociedad, honestas y responsables. Esa es nuestra mayor tarea".

COMPETENCIA Y LOGROS DEPORTIVOS

El crecimiento de la escuela no solo se mide en cantidad de alumnos, sino también en el nivel alcanzado

tenemos un gran catalogo de
DIARIOS Y REVISTAS

Degas MULTIRUBRO

NOTOCA QUINIELA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

ABIERTO LAS 24 HS

en competencias provinciales, regionales y nacionales. Cada vez que la delegación fueguina participa en torneos, los podios se llenan de medallas: oro, plata y bronce que reflejan el esfuerzo colectivo de instructores y estudiantes.

Romero subrayó que la preparación no se limita al entrenamiento físico, sino que incluye un acompañamiento constante en la disciplina y la motivación: "Estamos siempre en contacto con el maestro Balbuena, corrigiendo detalles técnicos, preparando a los chicos para que cuando lleguen a un torneo puedan dar lo mejor de sí. La idea es que ellos reciban toda nuestra experiencia, y un poco más".

De cara al futuro inmediato, Romero se prepara además para un desafío personal: el examen para 5º Dan, en el marco del regional que se realizará en Río Gallegos en octubre. "Para mí es un compromiso grande, porque mi historia en el Taekwon-Do ITF viene de muchos años. Estoy recontra pasado en antigüedad, pero me llena de orgullo seguir avanzando en mi camino personal", expresó.

LA DISCIPLINA COMO EJE DE LA FORMACIÓN

El Taekwon-Do ITF tiene una impronta particular, heredada de su creador, el General Choi Hong Hi, quien le dio una fuerte base militar en cuanto a disciplina,

respeto y rigor en la práctica. Romero explicó que esa exigencia se adapta a la edad y madurez de cada alumno, evitando que los más pequeños se frustren o se sientan presionados.

"Hay chicos que empiezan a los cinco años, pero a esa edad es difícil que entiendan. Lo ideal es que arranquen entre los ocho y los diez. A los más chiquitos los vamos adaptando de a poco, y lo bueno es que los cinturones más avanzados ayudan a guiar a los que recién comienzan. Se genera una cadena muy valiosa, donde los mayores acompañan a los menores, y así se refuerza el sentido comunitario del Taekwon-Do ITF", detalló.

Agradecimientos y compromiso comunitario
En sus palabras, Romero hizo especial hincapié en los agradecimientos: al maestro Balbuena, al Municipio de Río Grande por el apoyo institucional, a los periodistas que difunden la actividad, y sobre todo a las familias que confían en la escuela.

"Que los padres nos confíen a sus hijos es una enorme responsabilidad. Nosotros tenemos que devolver esa confianza no solo con la enseñanza técnica, sino también con la formación de personas íntegras. Y eso es lo que intentamos hacer todos los días", aseguró. Romero valoró además el trabajo de sus colegas instructores, quienes comparten la tarea de formar a nuevas generaciones. "Esto no es un esfuerzo indivi-

dual, sino colectivo. Cada uno aporta su experiencia y su compromiso para que la escuela siga creciendo".

UN CIERRE CON VALOR HISTÓRICO

El camino del Taekwon-Do ITF en Río Grande está íntimamente ligado a figuras como Ramón Balbuena y Rolando Julio Romero, quienes han sabido transformar un proyecto en una verdadera escuela de vida. Con raíces en los años ochenta, atravesando pausas, retornos y desafíos, Romero representa la historia viva de la disciplina, un puente entre los pioneros y las nuevas generaciones que hoy encuentran en el tatami un espacio de crecimiento personal y comunitario. El hecho de que la Escuela Municipal de Taekwon-Do ITF sea hoy la más numerosa de la Patagonia y una de las más destacadas en el país no es producto de la casualidad, sino de una labor seria, sostenida y comprometida. En cada barrio, en cada clase y en cada torneo, late el espíritu de un arte marcial que no se limita a las patadas y los golpes, sino que busca formar personas de bien.

Romero lo resume con sencillez y convicción: "El Taekwon-Do ITF fue siempre una parte importante de mi vida, y hoy más que nunca lo es. Poder enseñar y ver crecer a los chicos es el mejor trabajo que puedo realizar. Esa es mi mayor satisfacción".

Federación de Hockey Tierra del Fuego

Tierra del Fuego vibró con la final provincial de hockey pista y se prepara para recibir el Campeonato Argentino

Berenice Galván Simón y Andrea Chávez, integrantes de la Federación de Hockey Tierra del Fuego, destacaron la calidad de las finales del torneo apertura en Río Grande, el impecable estado de las canchas y la importancia del trabajo conjunto entre clubes, familias, municipios y gobierno provincial para consolidar a la provincia como epicentro del hockey pista en el país.

Río Grande.- El gimnasio anexo del Microestadio en la ciudad de Río Grande fue escenario de las finales del Torneo Apertura de Hockey Pista, un evento que reunió a los mejores equipos de la provincia en una jornada cargada de emoción y alto nivel deportivo.

frutar de un espectáculo de calidad y, al mismo tiempo, empezar a preparar lo que será el gran desafío del Campeonato Argentino", expresó Galván Simón, destacando que el evento sirvió como un verdadero test de organización.



En ese sentido, Andrea Chávez resaltó que el trabajo de los equipos no solo se limitó a competir, sino que también abrió la puerta a una experiencia integral: "La bocha se mueve diferente en cada superficie, por eso era necesario probar estas canchas. Hoy pudimos ver cómo respondieron tanto el anexo del microestadio como el gimnasio de María Auxiliadora, lo que nos da tranquilidad de cara a lo que se viene".

PREPARACIÓN PARA EL CAMPEONATO ARGENTINO

Uno de los puntos centrales de la conversación con las dirigentes fue el Campeonato Argentino de Selecciones Mayores, que por primera vez tendrá como sede a Río Grande. El evento reunirá a delegaciones de toda la Patagonia y contará con una altísima convocatoria. Tierra del Fuego presentará seis equipos, con representación tanto en damas como en caballeros, y dispondrá de dos conjuntos (A y B) por ca-

tegoría.

"Es fundamental cumplir con todos los requisitos que exige la Confederación. No solo hablamos de las canchas y las redes de contención, que deben estar en perfecto estado por seguridad, sino también de



un dispositivo sanitario, espacios para los directivos y toda la infraestructura necesaria para un torneo de esta magnitud", señaló Galván Simón.

Chávez, por su parte, agregó: "El acto inaugural será en las instalaciones del polideportivo Alejandro "Guata" Navarro, mientras que la entrega de premios se proyecta realizar en el gimnasio de María Auxiliadora. Todo está pensado para que las delegaciones se sientan cómodas y para que la provincia pueda demostrar que está a la altura de un evento nacional".

EL VALOR DEL TRABAJO EN CONJUNTO

Tanto Galván como Chávez hicieron hincapié en el esfuerzo mancomunado que permite que el hockey pista crezca en Tierra del Fuego. El respaldo del Gobierno provincial y de la Municipalidad de Río Grande fue clave para disponer de espacios y acompañar en la logística.

COMPETENCIA Y ESPECTÁCULO EN RÍO GRANDE

"Fue un placer enorme disputar las finales en la ciudad de Río Grande, viendo a jugadoras y jugadores demostrar su mejor nivel. El torneo nos permitió dis-

"Necesitamos varias canchas para entrenamientos, ya que los seleccionados llegan con días de anticipación. El Municipio nos ofreció el Carlos Margalot y otros gimnasios, lo que nos ayuda mucho a organizar la agenda. Además, contamos con la colaboración de la provincia, de los clubes y de las familias.



Es un esfuerzo compartido que nos permite estar a la altura", señaló Chávez.

Para Galván, este acompañamiento es un reflejo del crecimiento del deporte: "El hockey en Tierra del Fuego no se explica sin el trabajo de todos los actores. La Federación, los clubes, los entrenadores, las familias y las jugadoras y jugadores. Esa unión es la que nos permite que hoy estemos organizando un campeonato argentino y que nuestros representantes sean embajadores en la Selección Argentina".

TIERRA DEL FUEGO, CUNA DEL HOCKEY PISTA

El clima extremo de la isla fueguina, que limita las prácticas al aire libre durante gran parte del año, favoreció que el hockey pista encontrara un terreno fértil. Con los años, la disciplina se consolidó y hoy

la provincia no solo cuenta con un nutrido semillero, sino también con jugadoras y jugadores que brillan en el plano nacional.

"Podemos decir con orgullo que Tierra del Fuego es la provincia que más juega al hockey pista en el país. El nivel de nuestras jugadoras y jugadores es altísimo y tenemos representantes en la Selección Argentina, tanto en damas como en caballeros. Esto confirma que estamos a la altura y que podemos organizar torneos de primer nivel", remarcó Galván Simón.

MÁS ALLÁ DEL DEPORTE, TENEMOS UN COMPROMISO SOCIAL

El torneo apertura también fue una oportunidad para estrechar lazos comunitarios. Desde la organización del alojamiento y las viandas para las delegaciones visitantes, hasta la logística de traslado de los seleccionados, el trabajo se dividió entre distintos referentes y voluntarios.

"Hay mucho esfuerzo detrás de lo que se ve en la cancha. Referentes de distintos clubes colaboraron en tareas clave, desde coordinar hospedaje hasta preparar viandas o resolver traslados. Ese compromiso nos une más y fortalece al hockey en la provincia", subrayó Chávez.

UNA PROYECCIÓN HISTÓRICA

El hecho de que Tierra del Fuego sea sede del Campeonato Argentino de Selecciones Mayores marca un antes y un después en la historia del hockey provincial. No se trata solo de un evento deportivo: es la confirmación de que la provincia está lista para asumir responsabilidades mayores, mostrar su capacidad organizativa y consolidarse como un polo del hockey en el país.

"Ser anfitriones significa que nuestras familias puedan acompañar a los chicos y chicas sin tener que

viajar a otra provincia. También demuestra que tenemos la infraestructura y la organización necesaria. Este torneo nos deja bien posicionados para seguir creciendo y para traer más competencias en el futuro", concluyó Galván Simón.



UN CIERRE CON GRATITUD Y PROYECCIÓN

Antes de retirarse, ambas dirigentes agradecieron el acompañamiento de los medios y la difusión que se brinda al hockey fueguino. "Queremos agradecer a quienes siempre están presentes en cada fecha y nos ayudan a que la comunidad conozca todo el trabajo que se hace. Eso también es parte de este crecimiento", remarcaron.

La final del torneo apertura en Río Grande fue mucho más que un cierre competitivo: fue el inicio de un camino que llevará al hockey fueguino a vivir uno de los momentos más importantes de su historia, con la llegada del Campeonato Argentino de Selecciones Mayores. Tierra del Fuego, con su semillero, su trabajo colectivo y su pasión, se consolida como la capital del hockey pista en la Patagonia y en el país.

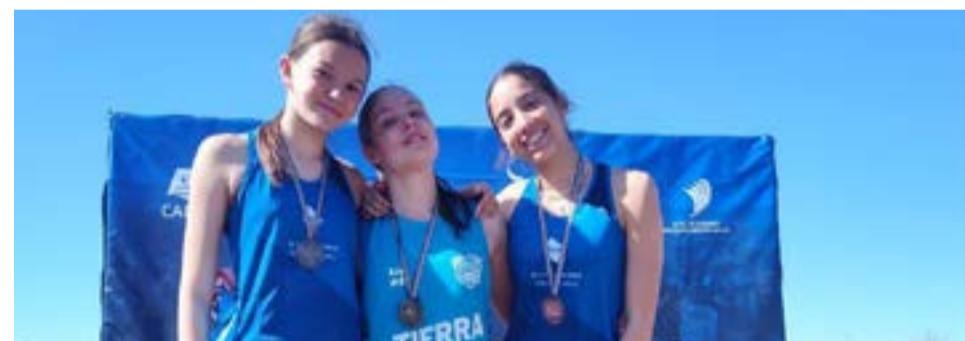
Secretaría de Deportes

Notable participación fueguina en los Panamericanos y en el Nacional U16

La Secretaría Provincial de Deportes de Tierra del Fuego felicita a los atletas fueguinos por su notable participación en los Juegos Panamericanos Juniors que se llevaron adelante en Asunción y en el Nacional U16, de Córdoba.

Ushuaia.- La destacada presencia de los exponentes de nuestra provincia, que están en la órbita de los seleccionados provinciales de la especialidad, tuvo como resultados importantes los logrados por Isabela Bianchi, quien se consagró campeona argentina en Hexatlón; Ezequiel Arteaga terminó 2º en los 110 mtrs con vallas y fue bronce en salto en largo; mien-

tras que Timoteo Arteaga obtuvo la plata en Octatlón. Por su parte, en otro histórico desempeño representando a la Argentina en los Juegos Panamericanos Juniors en Asunción, la atleta fueguina Renata Godoy, que estuvo junto al seleccionador provincial Lucas Doffo, finalizó su participación en el cuarto puesto en la prueba combinada del Heptatlón.



FUTSAL

Luz y Fuerza y Escuela Municipal repitieron el título en los Juegos Fueguinos

Tal cual sucedió en 2024, el plantel masculino de Luz y Fuerza de Río Grande y el femenino de Escuela Municipal de Ushuaia se consagraron campeones de los Juegos Fueguinos de futsal en la final provincial realizada en el Polideportivo María Auxiliadora de Río Grande.

Río Grande.- La Secretaría de Deportes del Gobierno de Tierra del Fuego dispuso la jornada decisiva para el futsal con la presentación de los tres ganadores locales (uno de cada ciudad) para conformar un triangular en la rama masculina, que comenzó con el triunfo de Luz y Fuerza por 3 a 1 ante Tolhuin City con goles de Benja-

(2), Bautista Gamallo (2) y Matías Trovina convirtieron para el conjunto capitalino; y Leonardo Pereira descontó para los mediterráneos.

El tercer y decisivo cotejo estuvo a cargo de Luz y Comercio, que tuvo paridad en los primeros minutos pero con el correr de los minutos decantó en el dominio



mín López (2) y Santiago Coronel para el Eléctrico, tras la ventaja inicial de Thiago Sandoval. El segundo encuentro de la rama lo protagonizaron Comercio y Tolhuin City, donde el equipo ushuaiense abrió rápido el marcador y no tuvo inconvenientes para sellar una goleada por 8 a 1. Franco Garcés (3), Mateo Cabana

En la rama femenina el único duelo se produjo entre Escuela Municipal de Ushuaia y Defensores del Sur de Río Grande. Y si bien las dirigidas por Anahí Vigil contaron con más situaciones a lo largo del desarrollo, Defe, a través de su arquera Yasmín Navarro, conservó el empate hasta llevar la definición a los penales, donde terminó



de los dirigidos por Jonatan Miranda, que lograron el triunfo necesario para retener el título por segunda vez consecutiva. Lisandro Velasquez (por duplicado), Benjamín López, Víctor Sacon y Santiago Coronel convirtieron para el campeón provincial, que sumó 6 puntos, seguido por Comercio (3) y Tolhuin City (0).

imponiéndose Escuela Municipal. La final provincial de futsal de los Juegos Fueguinos culminó con la entrega de premios, con medallas para todos los participantes, con la presencia del director de Apoyo a la Comunidad y Género, Luciano Muller, y la directora del CEPAR zona norte, Carla Moreira.

En Tolhuin

Se jugó la liga provincial de Newcom

Con el acompañamiento de la Secretaría de Deportes se disputaron las fechas 4 y 5 de la liga fueguina de Newcom en la Casa del Deporte de la ciudad de Tolhuin en las categorías más 50, más 60 y el promocional más 68. Hubo un excelente nivel y participación de los clubes de las tres ciudades.

Tolhuin.- Por la fecha 4 se realizaron 6 partidos en la categoría más 50 entre los equipos Pioneros Verde, Hain, HDP, Cauquenes, Pioneros Negro y Fuego. Por otro lado hubo 5 duelos en la categoría más 60 con los newqueros de WIKAM, Pioneros, Fuego y HDP que además contó con una destacada convocatoria de es-

pectadores en el gimnasio.

Por la fecha 5 se disputaron los partidos por la mañana donde tuvieron lugar encuentros vibrantes y emocionantes que dejan ver el progreso de Newcom en nuestra provincia.

Wikam 3
Hain 0

HDP 3
Pioneros 0

Fuego 3
Hain 0

+50
Pioneros Verde 3
Hain 0
Hain 1
HDP 2

Pioneros 0
Cauquenes 3

HDP 2
Pioneros Negro 1

Fuego 3
Cauquenes 0

Pioneros Negro 1
Fuego 2

Fecha 5
+ 50
Yewarsi 0
Pioneros Negros 2

Indomables 1

Amigos 2

Yewarsi 0
Pioneros Verde 2

Wikam 2
Indomables 1

Wikam 0



Pioneros Verde 1

Amigos 0
Pioneros Verde 2

Cauquenes 2
Pioneros 0

Pioneros Negro 2
Cauquenes 1

+60
Amigos 2
Pioneros 0

LOS RESULTADOS DE LA FECHA 4 +60

Wikam 1
Pioneros 2

Fuego 0
HDP 3

En la Parroquia Sagrada Familia

“Llamados a festejar”: encuentros comunitarios que invitan a compartir y celebrar

En la Parroquia Sagrada Familia de Río Grande, un grupo de vecinos impulsa desde hace más de un año un espacio diferente de encuentro y recreación bajo el nombre “Llamados a festejar”. La iniciativa, que nació con la idea de acompañar a los adultos mayores que se encuentran solos en la ciudad, hoy se transformó en un evento mensual abierto a toda la comunidad.

Río Grande. -“Nace de una iniciativa porque me enteré que mucha gente adulta mayor, sola, no tenía con quien pasar el Día del Amigo del año pasado. Le comenté la idea al Padre (Iván Bressan) para realizar un evento una vez por mes y que puedan pasar un día diferente, fuera del contexto de la misa. La idea era hacer algo recreativo, para compartir y divertirse”, relató Norma Penucci, integrante del Consejo de la Parroquia.

La propuesta recibió rápidamente el respaldo del padre Iván Bressan y del Consejo, lo que permitió organizar el primer encuentro. “Fluyó solo, realmente nos acompañó el Espíritu Santo”, destacó Norma.



En un inicio, el proyecto estaba pensado para adultos mayores. No obstante, con el correr de los meses fueron sumándose personas de todas las edades. “Habíamos iniciado con la idea de los adultos mayores y la verdad que, en principio, costó que la gente se sume. Sin embargo, vimos que mucha gente de diversas edades consultaba, entonces decidimos abrir el abanico y permitir la participación desde los 22 años, sin límite de edad”, explicó.

Los encuentros se realizan una vez al mes, los domingos de 16 a 18.30 horas, en el SUM de la parroquia ubicado en Roldán 891. “Hacemos un té sorpresa con juegos, lo organizamos a la canasta, bailamos y nos divertimos, luego vamos a misa, sin embargo, no está hecho con el fin de obligar a nadie a ir a misa, sino para que la gente pase una tarde distinta”.

En la misma línea, siguió: “Cada encuentro vamos cambiando los juegos, los hacemos interactivos, juntamos premios

y casi todos se llevan algo. Los premios los hacemos nosotras, reciclamos o hacemos artesanías para sortear. También organizamos rifas a un costo simbólico que nos permiten solventar el próximo evento”, detalló Penucci.

El padre Iván Bressan también destacó el sentido profundo de estos encuentros: “Estos eventos le suman lo lindo de la fiesta porque el mismo nombre que le pusieron, ‘Llamados a festejar’, lo indica. Tenemos que gozar de la fiesta, del compartir, de los hermanos, de disfrutar. No es solo rezar o trabajar, también es fundamental celebrar. Para mí ese es un gran valor”.

En paralelo, el sacerdote recordó que la parroquia impul-

CABECERA DEL LAGO FAGNANO, TOLHUIN

www.cabaniaskhami.com.ar
(02964) 15 611243 - 15 566045
Fax online (02964) 430223

gría y color. “Queremos agradecer al grupo de flamenco de Laura Taborda porque siempre nos acompaña y las chicas bailan, creando un ambiente espectacular. Muchas veces el SUM nos queda chico ya que en los últimos encuen-

LLAMADAS A FESTEJAR
los invita al
3er. Evento 2025
Té sorpresa

los y las esperamos el **Domingo 31/08 a las 16 hs a 19hs** en el **SUM Parroquial (Roldán 891)**

Traer algo para compartir la merienda (puede ser su set de mate)
solo mayores de 21 años hasta los 99 años
podrán ayudar con artículos de higiene personal (shampoo, crema de enjuague, pasta dental, etc) destinados a **CARITAS**

La profesora de flamenco **Laura Taborda y sus alumnas** darán una clase abierta a todos los presentes

sa otras iniciativas solidarias, como la apertura del espacio de Cáritas los miércoles y viernes de 10 a 12 horas, donde personas en situación de calle pueden bañarse, desayunar, lavar su ropa y recibir un almuerzo. “La idea es que quienes participen puedan donar objetos de higiene personal como jabón, shampoo, pasta dental o cepillos de dientes, entre otros”, comentó.

Con el tiempo, los encuentros fueron ganando cada vez más convocatoria. “Al principio a la gente le costó venir, pero el boca en boca fue atractivo a muchos. Somos cinco las integrantes del Consejo que trabajamos para que esto funcione, y la verdad es que sin ellas sería imposible. Como también, la recepción de los vecinos y de la comunidad entera fue muy buena. El mes que viene vamos a festejar el Día de la Primavera”, adelantó Norma.

La propuesta incluye invitados especiales que suman ale-

gria y color. “Queremos agradecer al grupo de flamenco de Laura Taborda porque siempre nos acompaña y las chicas bailan, creando un ambiente espectacular. Muchas veces el SUM nos queda chico ya que en los últimos encuentros participaron alrededor de 60 personas. En el próximo evento la profe dará una clase abierta de flamenco, para que todos puedan divertirse y moverse un poco”, contó. Con entusiasmo, Norma aseguró: “Nos queda una satisfacción inmensa de realizar estos eventos. No buscamos la perfección, sino entregar un servicio y agradecer a Dios por sobre todas las cosas. Para la gente grande no hay muchos espacios de encuentro, y lo que nos ocurrió con estos eventos es que no solo vienen adultos mayores, sino que vienen los nietos y las familias en general”.

Antes de concluir, Norma dejó un mensaje para quienes aún no se animan a acercarse: “Les decimos que no se priven, porque realmente se van a llevar una sorpresa. Es un buen ambiente para todos los vecinos. Invitamos a toda la comunidad a que se sume y le agradecemos al Padre Iván por abrirnos las puertas de la parroquia”.

MATERIALES & SERVICIOS
SEVILLANO S.R.L.

Hace más de 65 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego

Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577